

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

MEMORIO
MUNICIPAL
MADRID

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad

Administración: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta,

Número suelto, 10 céntimos

DEL MOMENTO

SILENCIO

¿Será posible, nos decimos, que en la
hora madura del liberalismo en el mundo
se pretenda que España perdure en el
régimen del silencio? Liberalismo es compe-

Salvado el gesto excepcional de esta per-
secución, nada hay de nuevo en la actitud.
Es la repetición del fenómeno más caracte-

dan más órganos de fiscalización que una
Prensa y una tribuna libres? No, España
necesita una cura de aire libre; mientras

No han de temer ni civiles ni militares
la acción fiscalizadora de la tribuna; han
de amarla, para purificación de los órga-

ANTONIO DUBOIS

La peste en Egipto

El Cairo, 9.—En Egipto se han registrado
estos días cuarenta y dos casos de peste.

La situación
de Cabo Juby

Envío de tropas.—Los temores de las
kábilas

Tenerife, 9.—Se asegura que existe agita-
ción en las kábilas del interior de la costa
occidental de África cercanas al Cabo Juby,

Los aviadores se proponen hacer un raid
sobre diversos puntos de aquella costa y ve-

Ante el temor de que las kábilas puedan
realizar algún movimiento de fuerzas han sa-

Las fuerzas de Infantería van mandadas
por el capitán D. Luis Castillo Matiano y los

¿Va a Cabo Juby el capitán general de
Canarias?

Tenerife, 9.—Circula el rumor de que en
la próxima semana embarcará para Cabo Ju-

Añádesse que el general irá investido de
plenos poderes de los ministerios de la Guerra

Acompañará al general el coronel de Inge-
nieros Freixas, el comandante Beigbeder, el

El alto comisario enviará también un re-
presentante, que se incorporará a la expedi-

Bombas y armas bajo tierra

Barcelona, 9.—En el gobierno civil se ha
facilitado una nota, en la que se dice que a las

Se dio cuenta del hallazgo a la Jefatura de
Policía, que envió a dos individuos de la bri-

La Redacción de LA LIBERTAD está
formada por Luis de Oteyza, Director;
Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín

EL PARLAMENTO ARGENTINO

Mensaje
del presidente

En la apertura del Congreso de la Argen-
tina, el presidente de aquella República ami-

De tan importante documento son los si-
guientes párrafos, que reproducimos por ser

«Mi Gobierno, fruto de un esfuerzo abe-
gado y tenaz del pueblo argentino, puede y

Vive y desenvolverá su obra bajo el ampa-
ro de los prestigios que con la voluntad del

Es por eso que mi Gobierno verá siempre
con simpatía las luchas cívicas, en cuyo desa-

No ha de faltarme la energía de carácter
que me demande el mantenimiento de la alta

La posición internacional de la República
era y es realmente privilegiada. No existe

Nada le impone, pues, en su vida de rela-
ción actitudes que obedezcan a razones que

Tan felices circunstancias habrían podido
justificar para nuestro país su recogimiento;

«Mi fe de americano me hace esperar que el
propósito sincero y la voluntad decidida de

«Mi Gobierno ha prestado una preferente
atención al estudio de la situación financiera,

«Oportunamente fueron remitidos al Con-
greso, a requerimiento de la honorable Cámara

Con el equilibrio en el Presupuesto, la con-
solidación de la Deuda flotante, una activa

más severo contralor de los gastos públicos,
es de esperar que las finanzas de la nación

El Poder ejecutivo os enviará en las se-
siones ordinarias de este período la informa-

Ha participado en la obra de las Confe-
rencias internacionales del Trabajo realizadas

Los reyes de Inglaterra
en Roma

Una visita al Vaticano

Roma, 9.—La visita de los soberanos in-
gleses al Vaticano ha tenido un carácter

En la plaza de San Pedro se estacionó una
numerosa multitud, a la que contenían las

El cortejo ha entrado en el Vaticano por
el patio de San Dámaso, donde les rendía

El príncipe Ruspoli, gran maestro del Santo
Oficio, ha presentado al rey a monseñor

Después del complicado protocolo que es
de rigor en el Vaticano, los soberanos britá-

Después se ha verificado la presentación
de los personajes del séquito regio.

Después de la entrevista, el Papa ha vuel-
to a acompañar a los reyes hasta la antecá-

Los reyes de Inglaterra, como recuerdo de
su visita, han entregado a Su Santidad sus

Banquete de gala en el Quirinal

Roma, 9.—El rey de Italia y los sobera-
nos británicos asistirán esta noche a un

A este banquete asistirá el presidente del
Consejo de ministros, Sr. Mussolini, y el

Explosión de un torpedo

Roma, 9.—Al verificarse las operaciones de
descarga de un torpedo, éste hizo explosión

La ocupación
del Ruhr

Las candidas palomas...

Düsseldorf, 9.—Las Sociedades colombo-
filas que se negaron a someterse a las órdenes

«Esa reunión se verificó el lunes último en
Ham (territorio no ocupado), acordando ejer-

«Sadowsky, empleado, trabajos forzados a
perpetuidad.

«Otras condenas han sido pronunciadas cas-
tigando a cinco acusados con penas que va-

«Otras condenas han sido pronunciadas cas-
tigando a cinco acusados con penas que va-

CRONICA

EL ATAUD
DE ANDERSEN

Un filipense portugués, el padre Almei-
da, nos dice que iba por un camino un
filósofo, a cuyo encuentro salieron los

Andersen, el famoso cuentista, era hijo
de un constructor de ataúdes. Apenas ga-

Javier Bóveda nació en una funeraria,
en Orense, hará veinticinco años. En la

En aquellos días erizados de contra-
tiempos conoció a Bóveda, que trabajaba

La bria literatizante, los sacristanes
del milagro, los cantores de la luna y la

Bóveda pasó muchos días sin pan y sin
albergue. Se le encontraba, en las altas

«Oh, la crueldad de esos hombres que
mojan las calles de Madrid todas las ma-

«Oh, la crueldad de esos hombres que
mojan las calles de Madrid todas las ma-

«Oh, la crueldad de esos hombres que
mojan las calles de Madrid todas las ma-

«Oh, la crueldad de esos hombres que
mojan las calles de Madrid todas las ma-

«Oh, la crueldad de esos hombres que
mojan las calles de Madrid todas las ma-

«Oh, la crueldad de esos hombres que
mojan las calles de Madrid todas las ma-

«Oh, la crueldad de esos hombres que
mojan las calles de Madrid todas las ma-

...era, apuntándonos con la manga de riogo, como a los perros vagabundos!

Dolorida la carne y el espíritu ya sin bríos, regresó nuestro Xavier a su pueblo, después de esta primera salida, si no a lomos de un mal rocin, arrastrado por un mixto cansino, de menos andadura. Y, más desgraciado que Don Quijote, ni siquiera le acompañaba la fidelidad de Sancho, sino la vara implacable y austera de Pedro Recio.

Sin embargo, allá, en Orense, en la casita humilde y familiar, detrás de la vidriera, un rostro, más enjuto y más quebrado de color y más triste cada vez, asoma todos los días, a todas las horas, por si llega el ausente. Se notan en el venerable rostro las huellas encendidas del llanto; pero los ojos de la viejecita ya no tienen agua que derramar: son como dos ascuas vivas en la ceniza; más rojos y brillantes aún que la flor del geráneo solitario que se cría junto a la vidriera, en un puchero roto...

Y cuando llega el perdido Xavier, los brazos trémulos de la madre lo oprimen contra los pechos, ya vacíos, que lo amantaron, y sus labios descoloridos besan y besan ansiosamente, sin cansarse, la frente ancha del poeta, y se alumbran otra vez las dos fuentes de los ojos y se van derramando en silencio sobre el hijo recuperado... Xavier llora también, hipa, treme y quiere decir algo, y no puede. Y esto que quiere decir a la madre, y no le dice, estas palabras que se le amarran a la garganta y no pueden salir..., son sus mejores versos.

PEDRO LUIS DE GALVEZ

HAN LLEGADO
LOS RENOMBRADOS HABANOS
La Flor de Morales

La firma de ayer

Guerra.—Disponiendo que el general de división D. José Pulleiro y Moredo cese en el mando de la quince división y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Cristino Bermúdez de Castro y Tomás.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Rafael Villegas y Montesinos.

—Nombrando general de la quince división al general de división D. Severiano Martínez Anido, actual gobernador militar de Cartagena.

—Idem general de la cuarta división al general de división D. Jacobo García y Roura, que actualmente manda la novena división.

—Idem general de la octava división al general de división D. Cristino Bermúdez de Castro y Tomás.

—Idem primer teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada D. Rafael Villegas y Montesinos.

—Concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Juan Avilés y Arnaú.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Estado Mayor don Isidro González Aguadé.

—Concediendo cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, de la clase correspondiente, a dos jefes y diez oficiales, por méritos contraídos en operaciones realizadas en nuestra zona de Protectorado en África desde el 25 de julio de 1921 a 31 de enero de 1922 (cuarto período).

—Idem la cruz blanca de segunda clase al comisario de Guerra de segunda D. Eduardo San Martín Losada y al comandante médico D. Cándido Soriano Galán.

—Idem la medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, al capellán segundo don José López López.

—Idem la rectificación de la pensión anexa a la medalla de Sufrimientos por la patria, concedida al teniente de Infantería (escala de reserva) D. Antonio Paterna Valero.

—Idem lo mismo al capitán de Artillería D. Ernesto González Transschke.

—Idem mención honorífica sencilla a tres jefes y tres oficiales de distintas Armas y Cuerpos.

Marina.—Real decreto concediendo la libertad condicional a los penados Alfonso Baltar y Horacio Ponce García.

—Idem id. id. la gran cruz del Mérito Naval, blanca, a D. Miguel Rechea Hernández.

—Idem id. id. la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al contraalmirante, en la reserva, D. Manuel Andujar.

—Propuesta de ascenso del teniente auditor de tercera clase D. Octavio Lezón.

—Idem de nombramiento de auditor, en comisión, del departamento de Cartagena del auditor D. Ricardo Aguirre.

—Idem de fiscal del departamento de Cartagena del auditor D. José Montesinos.

—Idem de ascenso del capitán de fragata D. Amador Pontes, capitanes de corbeta D. José Fernández Almeyda y D. Guillermo Colmenares y teniente de navío D. Luis Felipe Lazaga Baralt.

—Proposición para el mando del «Almirante Lobo» al capitán de fragata D. Miguel de Mijar.

—Propuesta de recompensa a favor del capitán de navío D. Darío Somoza, de cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, pasador lema Industria Naval Militar.

Estado de Emilio Méndez

Noticias optimistas

Ayer se recibió un telegrama de Burdeos dando cuenta de que Emilio Méndez había pasado la noche tranquila y limpio de fiebre, y que la herida presentaba buen aspecto.

El doctor Rocher se muestra optimista en cuanto a la curación del herido.

DE MARRUECOS

Notas de Madrid

Más voluntarios

Ayer publicó el «Diario Oficial» una relación de siete individuos que se han alistado como voluntarios para África. Cuyos nombres son Nicolás Gutiérrez, Eladio Bríos, Francisco García, Eduardo Moya, Manuel Fernández, José Sánchez y Antonio Sierra.

El fiscal del Consejo de guerra contra Mulero, condenado

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, reunido ayer en Sala de Justicia, ha examinado la causa fallada en Melilla contra el capitán de aviación Sr. Fernández Mulero, y ha acordado condenar al Sr. Sánchez Ledesma, que actuó como fiscal en la misma, a dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

Como se recordará, hace algún tiempo celebróse en la plaza africana más arriba citada un Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al capitán Fernández Mulero, que al estallar la rebelión de julio de 1921 desempeñaba el cargo de jefe del aeródromo de Nador.

El fiscal, en un amplio informe, estimó que el procesado no había incurrido en delito alguno y aun llegó a formular juicios un poco atrevidos respecto al concepto de penalidad, según el Código de Justicia Militar.

El Consejo, a pesar del escrito del fiscal, escrito que causó extraordinario asombro en todos los jueces, condenó al capitán Fernández Mulero a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Ahora la causa ha sido revisada por el Supremo, y el Alto Tribunal militar, estimando que el fiscal de Melilla obró con ligereza, le ha impuesto la condena a que nos referimos anteriormente.

La sentencia contra el capitán acusado no se ha modificado; pero se ha tomado el acuerdo de abrir un expediente administrativo para depurar todas las responsabilidades que existan por la pérdida de los aparatos del aeródromo de Nador.

Laureadas que se deniegan y ascensos concedidos

El sábado próximo se reunirá el pleno del Supremo de Guerra y Marina para examinar quince expedientes de petición de juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, todos ellos informados desfavorablemente por el fiscal.

Al propio tiempo despachará el pleno nueve expedientes de ascenso, entre los que figuran el del teniente coronel, ex jefe de los Regulares, D. Miguel Núñez de Prado y el del teniente de Infantería D. Rafael Montero, que han sido favorablemente informados.

El libro de Berenguer

Para el día 15 del mes actual se anuncia la publicación de un libro del general Berenguer, en el que el ex alto comisario en Marruecos trata de justificar su actuación, con documentos oficiales que se asegura revisten excepcional interés.

Del libro se está haciendo una tirada de 35.000 ejemplares.

El parte de anoche. Más fuerzas repatriadas

«Ayer, a bordo del vapor correo de Málaga, marchó repatriada a la Península la compañía de Higiene expedicionaria de la primera región y compañía de Hospitales expedicionaria de la cuarta.»

Desde Melilla

Revista y relevo de fuerzas

Melilla, 9.—El comandante general estuvo en la explanada de Alfonso XIII, donde revisó a la compañía de Telégrafos. El general Vives elogió el estado de instrucción de las tropas y felicitó a los jefes.

La sección de ametralladoras del batallón de la Princesa, que se hallaba en la posición de Benítez, ha sido relevada por otra del batallón de Melilla.

Soldados heridos

Han ingresado en el Hospital Decker el soldado del regimiento de Guipúzcoa Luis Gil y el del mixto de Artillería Manuel Díaz, que sufrieron heridas graves en actos del servicio hallándose en Quebdani.

También se hirieron en actos del servicio el soldado de Almansa Segundo Cuevas y el de Alcántara Raimundo Campo.

Con ocasión de hallarse en Nador el soldado indígena de Regulares de Melilla número 4.432, agredido al cabo del mismo grupo número 23, también indígena, y le produjo heridas graves.

La Justicia militar

El próximo sábado serán juzgados por el Consejo de guerra el comandante de Estado Mayor Sr. Fernández y el capitán Araujo, hijo del coronel del mismo apellido.

Un Consejo de guerra de jefes y oficiales ha condenado a cuatro meses de arresto y 3.000 pesetas de indemnización al cabo del batallón de Zaragoza Luis Varela Curbera, que hace dos años mató por imprudencia al cabo del Tercio Ernesto Merced.

Hoy se celebró un Consejo de guerra contra el soldado de Artillería José Jiménez, por el delito de insulto a un superior.

El teniente coronel Núñez del Prado

Hoy salió para la Península el teniente coronel Núñez del Prado, que mandó hasta hace poco los Regulares de Melilla.

Desde Tetuán

La enfermedad del Jhalifa

Tetuán, 9.—El Jhalifa, acompañado de su séquito, se ha trasladado, para pasar una temporada en Río Martín, a la casa del moro Fassí.

Probablemente, en Julio marchará a El Escorial, por la benignidad del clima, a fin de atender a su completo restablecimiento.

En provincias

Llegan a Málaga más repatriados

Málaga, 9.—Hoy ha fundado en este puer-

to el «Vicente Puchol», trayendo a bordo la segunda expedición de repatriados, compuesta por los servicios de Higiene y Sanidad Militar de la segunda región.

También vienen otras fuerzas de los hospitales que pertenecen a la cuarta región. Esta última expedición salió para Madrid y Barcelona a las cuatro de la tarde.

Se les ha dispensado un cariñoso recibimiento por las autoridades y numeroso público.

BESOY. El purgante de las familias.

DEPORTES

BALOMPÍE

Noticias del Extranjero

Hoy tendrá lugar el encuentro entre el equipo francés y el inglés.

Los franceses se presentarán, seguramente, en la siguiente forma:

Chayrigués, Mony-Gamblin, Mistral-Hugues-Bonnardel, Dewaquez-Darques-Nicolas-Bard-Dubly.

Como se vé, a excepción de Mistral y Darques, es el equipo (con Joyaut y Brouzes) que jugó contra España en San Sebastián.

—Se asegura en las penas deportivas que no concurrirá Inglaterra al torneo olímpico. La Federación de aficionados, en una de las sesiones que han de celebrarse en breve, decidirá sólo una proposición encaminada a la concurrencia a los Juegos Olímpicos de París.

Los proponentes entienden que, dada la extensión del «amateurismo» sospechoso en todo el Continente, y siendo Inglaterra la única nación que observa el «amateurismo» puro, diferenciado en absoluto del profesionalismo, no debe dar un consentimiento de hecho a dicho «amateurismo» sospechoso concurrendo a la Olimpiada de París. Parece probable que la F. A. tome el acuerdo favorable a la abstención.

MOTORISMO

La prueba de regularidad Madrid-Avila-Salamanca

La clasificación fué la siguiente:

Bicicletas a motor hasta 160 c. c. (categoría A):

Miguel García («La Cyletete»), medalla de oro.

Motocicletas hasta 260 c. c. (categoría B):

José Jiménez, medalla de bronce; Román Uribealga, medalla de oro; Manuel Cantó («Velocetes»), medalla de oro.

Motocicletas de más de 260 c. c. a 360 c. c. (categoría C):

Luis de Arana («Douglas»), medalla de oro; José Sanz Borgue («Douglas»), medalla de bronce.

Motocicletas de más de 360 c. c. a 560 c. c. (categoría D):

Pablo Fernández («Triumph»), medalla de oro; Román Blanco («Triumph»); Bux («Triumph»), medalla de plata; José A. de los Ríos («Drad»).

Motocicletas de más de 560 a 750 c. c. (categoría E):

Federico Sagrario («Indian»), no llegó; Juan Mayeas («Harley»), medalla de bronce.

Motocicletas de más de 750 c. c. a 1.000 c. c. (categoría F):

Julio Acebo («Indian»), medalla de oro.

Motocicletas de más de 1.000 c. c. (categoría G):

Gonzalo Alonso Martínez («Henderson»), medalla de bronce; Turista I, medalla de plata; Zacarías Mateos, medalla de oro; Vicente Mauro, medalla de oro.

Motocicletas con «side-car» de más de 750 a 1.000 c. c. (categoría K):

Natalio Barahona («Indian»), medalla de oro; Germán Villar, medalla de oro; Miguel F. Liencres, medalla de oro; Baltasar Santos («Indian»), medalla de plata; Adelaido Gutiérrez, medalla de plata.

Motocicletas con «side-car» de más de 1.000 c. c. (categoría L):

Martin Landaluce, medalla de bronce; Antonio Salazar Bueno, medalla de oro; Lázaro Villada, medalla de oro; Francisco Landaluce, medalla de oro; X. («Patria»), no se presentó; Raimundo Sánchez, medalla de oro; Antonio de Cejillo («Henderson»), medalla de plata; X. («Patria»), no se presentó.

Autociclos hasta 750 c. c. (categoría M):

Emilio Forest («Peugeot»), medalla de oro.

Autociclos de más de 750 c. c. a 1.000 c. c. (categoría N):

Pedro Lacar Solano («Victoria»), medalla de oro; Juan Mauvais («Amlicar»), medalla de oro; Antonio Díaz («Amlicar»), medalla de oro; Luis Carlos de Oteiza («Victoria»), medalla de oro.

PUGILATO

Reuniones de aficionados

La Empresa del Circo Americano ha regalado ocho copas de plata y ocho medallas para «amateurs», que se disputarán estos trofeos en reuniones matinales que se celebrarán en aquel local.

Pequeñas noticias

El día 21 de este mes se disputará en el Circo Americano, y por primera vez en Madrid, el campeonato oficial de España de pesos mosca, entre el actual campeón Ferrand que vendrá de París para este combate—y el notable pugil catalán González, que ha retado a dicho campeón. Este combate está patrocinado por la Federación Española de Boxeo, y será arbitrado por el Sr. Bautista o el Sr. Casanovas, a elección de ambos pugiles.

Batling Sikki ha aceptado el reto que el 20 de Febrero le lanzó Carpentier.

DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy

A las tres y media de la tarde, contendrán los equipos infantiles del Madrid y de la Gimnástica, en el campo del Athletic Club (calle de O'Donnell).

A las cuatro y media, tercer día de la reunión de primavera de carreras de caballos en el Hipódromo de la Castellana.

A las cinco jugarán el Racing Club y la Unión Sporting, en el campo del Athletic (calle de O'Donnell).

DE BARCELONA

La huelga en el muelle

Barcelona, 9.—Se ha extendido el paro de los obreros de carga y descarga y acarreo de carbón del puerto, siendo total la huelga de dichos trabajadores.

Con este motivo se hallan detenidos en nuestro puerto, sin poder descargar, los vapores «Juan Abrisqueta», «Margarita», «Billums», «Deva», «Serafin Ballesteros», «Guernica», «Lloyd George» y «Rywarden».

Hoy llegó hasta la boca del puerto el vapor «Francisca Urabain»; pero por orden de los consignatarios, continuó su viaje a Tarragona para descargar allí el carbón mineral que conduce.

Según los patronos, cuenta con el personal suficiente para descargar los vapores que están amarrados, lo cual se hará tan pronto como dispongan de carros para transportar el carbón a los almacenes.

Un asesinato

Barcelona, 9.—Comunican de Manresa que se ha cometido un crimen en el Manso La Fuya.

En medio de un corredor de la casa ha sido hallado el cadáver de una mujer, rodeado de un gran charco de sangre. El cadáver se hallaba cubierto por una americana y un pantalón sujetos por dos grandes piedras.

Presentaba una herida de cuatro centímetros en la sien derecha y otra en la nuca, y tenía arrancados a mordiscos los dedos medios de ambas manos.

Tenía señales de haber sido arrastrada, y presentaba otras heridas en diversas partes del cuerpo.

La víctima se llama Luisa Olivera Subirana, de cuarenta y dos años.

Esta mañana estuvo en el mercado hasta las nueve, vendiendo verduras, como de costumbre, y a dicha hora regresó a su casa. Poco después, unos labradores vieron llamar a la puerta a un individuo, que salió a los pocos momentos de la casa.

El marido de la víctima se suicidó el 23 de Marzo último, prendiendo fuego a un cartucho de dinamita colocado en la boca.

CONFERENCIA DE LA EDIFICACION

ASAMBLEA MUNICIPAL SEGUNDA SESION

Ayer se celebró la segunda sesión de la Asamblea municipal de la Edificación.

Comenzó a las cinco de la tarde, presidiendo el Sr. Nicolí.

En la presidencia estuvieron los Sres. Sáinz de los Terreros, Saborit, Sánchez Baytón y Nogales.

Se puso a discusión la conclusión tercera al tema segundo, que se refiere al ensanche de las poblaciones.

El Sr. Jalvo defendió su proyecto de Ciudades Lineales, como medio de resolver a un tiempo los problemas de vivienda y de circulación, y con prontitud, y sostuvo también la conveniencia de los ferrocarriles directos como medio de descongestionar las urbes, extendiéndolas por obra de la fácil comunicación. Así, por ejemplo, con el directo de Madrid-Valencia, se extendería el núcleo de población hasta Tarancón, y aumentaría la «plus valía» del suelo en más de setecientos millones.

Se ocupó de las obras de saneamiento, y citó el ejemplo del esfuerzo realizado con el Canal de Panamá.

El Sr. Gallego pidió que el Ayuntamiento realice los planes de Ensanche, y combatió las tramitaciones dilatorias de la ley de Expropiación forzosa, que dificulta los ensanches urbanos.

Lamentó la carencia de leyes higiénicas para el Ensanche.

Intervino el Sr. Sáinz de los Terreros, y luego el Sr. Saborit anunció que en las Cortes defenderá una nueva ley de Expropiación forzosa, planteando el problema en toda su intensidad con el Sr. Cordero, y recogerá todas las observaciones hechas por el Sr. Gallego.

El Sr. Ruiz Jiménez ocupó la presidencia.

El Sr. Jalvo reconoció que los propietarios acostumbran a hacer una ocultación en el valor de las fincas, y esa ocultación—dice—debe ser aprovechada para las expropiaciones.

El Sr. Prieto Pazos coincide con las anteriores opiniones.

Y acordándose que todas esas manifestaciones sean tenidas en cuenta, queda aprobada la conclusión puesta a debate.

Banco municipal

Se abrió discusión sobre una ponencia del Sr. Jalvo para la creación de un Banco municipal, y la defensa su autor, quien dice que el eje del problema de la construcción y carestía de la vivienda está en el valor del suelo y en la inmovilidad de la propiedad; por eso, el Banco municipal, con la exclusiva sobre la propiedad expropiada, es fundamental.

Se extiende en varias consideraciones. Los Sres. Iglesias y Mañas pidieron unas aclaraciones.

El Sr. Cordero dijo que si ese Banco va a negociar con la tierra, su funcionamiento sólo servirá para encarecer la tierra y la construcción, y en tal caso se opondrán los trabajadores.

El Sr. Jalvo aclaró que no tiene tal propósito su ponencia.

En nombre de la Federación de la Edificación habló el obrero Luis Fernández, quien consignó que, no siendo los individuos de la Junta Consultiva municipal y los Sres. Espina y Capó y Prieto Pazos, todos los demás intervienen en esta Asamblea en representación de intereses particulares.

Manifestó que el Banco municipal, que la Federación de la Edificación tiene en sus soluciones, ha de ser para desvalorizar los terrenos, y si así no fuese, se opondrán a ese organismo, haciendo una intensa campaña

que llevarían al mitín. Ese Banco ha de ser para el beneficio de la comunidad, mediante la compra de los terrenos, que quedarán municipalizados, para evitar el agio y la elevación en el valor de los terrenos.

Hizo referencia al sistema de construcción en Inglaterra.

Sostuvo muy razonadamente que a la construcción de la Gran Vía debe preceder la preparación de viviendas. Hay que hacer vias rectas, que pongan en comunicación directa el Extrarradio, en sus distintos radios; pero antes hay que disponer de viviendas, para no agravar la situación.

Afirmó, finalmente, que se trata de un problema que crea el derecho de la propiedad privada al encontrarse con el derecho de la colectividad.

El Sr. Jalvo aclaró que la exclusiva que el pide para el Banco municipal se refiere al derecho de expropiación de todos los terrenos del término municipal.

Dijo el Sr. Mañas que el Banco municipal no puede tener accionistas, porque no puede repartir dividendos. Las utilidades han de ser para la colectividad.

Propuso el Sr. Iglesias que se acuerde en la Conferencia pedir al Estado que abone al Ayuntamiento los 25 millones que adeuda aquí a éste, y que ese capital sea el inicial del Banco, que se dedicará a movilizar la propiedad y a evitar el agio en los terrenos.

El Sr. Cordero combatió la propuesta del Sr. Jalvo cuando éste quiere separar el Banco del Municipio a título de que no se haga política, y dijo que forzosamente ha de haber política, porque política es el arte de administrar los pueblos, y la mala administración no se deriva de que la realicen los políticos, sino de que sean malos políticos.

Y agregó: —Dice el Sr. Jalvo que en el Banco de España no se hace política. Yo le digo que, desgraciadamente, sí se hace, de tal manera que el cargo de gobernador del Banco es de categoría política, y por eso he dicho que desgraciadamente, porque en el Banco de España se hace la política a tono con la general del país, y así estamos. Nosotros somos municipalistas y queremos que el Ayuntamiento domine el Banco Municipal.

El Sr. Ruiz Jiménez dijo que la deuda del Estado con el Ayuntamiento es de 35 millones, y confía en que será liquidada.

Luis Fernández declaró el propósito de adquirir la tierra y evitar el agio. La tierra y el aire son de la colectividad, y así como no podría ser que alguien acaparase el aire para asfixiar al 90 por 100 de la colectividad, de igual manera no se puede consentir que existan solares cuando faltan viviendas. Que pague el Estado esos 35 millones.

Una interrupción: Los pagaremos todos. Luis Fernández: Bueno; los pagaremos todos; ustedes con sus capitales; nosotros con el trabajo que produce el capital que ustedes disfrutan.

Demostro lo moral y lo legal de que vayan el Banco Municipal las fincas que retienen los caseros y las de los contratistas de servicios públicos.

Afirmó que el más sagrado de todos los derechos es el derecho a la vida. Por eso pedimos—agregó—la expropiación; que los solares paguen durante un año como edificio, y que al segundo año se expropien por su verdadero valor.

Quedó aceptada la ponencia del Sr. Jalvo, y se acordó que la próxima reunión se celebre el sábado, a las cuatro de la tarde.

Palace Hotel HOY FIESTA DE LA ASCENSION TE BAILE DE MODA

La nota alemana

La respuesta inglesa

Londres, 9.—El Gobierno británico ha continuado hoy discutiendo la respuesta a la nota alemana.

Los Gobiernos de París, Bruselas y Roma recibirán una copia de esta nota antes de ser remitida a Alemania.

La fiesta nacional

Los desastres de ayer
Fenómenos, no

La novillada que se celebró ayer en la plaza de Madrid había despertado gran expectación, que, como ocurre siempre, unas veces por culpa de los toros y otras por la de los toreros, quedó defraudada. De lo ocurrido ayer pudiera decirse que unos y otros habían tenido la culpa. Los toreros—nos referimos a Pepe Belmonte y a Antonio Posadas—tuvieron culpa de lo ocurrido por dejar que sus nombres fueran siempre acompañados del calificativo de fenómenos; por permitir que un día y otro día se lanzaran hiperbólicas noticias acerca de su arte, que se afirmara que eran mejores que Juan y que Curro, sus hermanos. Y en esto radica su culpa principal. No supieron o no quisieron comprender que, al presentarse al público madrileño, tenían que luchar con el recuerdo de aquellas novilladas de la insuperable pareja Posadas y Belmonte; no cayeron en la cuenta de que ellos han de sufrir la pesadumbre de su apellido; no se apercebieron de que la misma fama de excelentes artistas que traían era un arma de doble filo, y que el público de Madrid está acostumbrado a ser él quien consagre a los toreros y no soporta que se los quieran imponer ya consagrados. Por eso ayer no perdonó el público a Belmonte y a Posadas lo que seguramente hubiera dispensado a otros novilleros, en atención a que los toros eran francamente ilidables; pero a ellos, no; ellos venían como «fenómenos», y los espectadores les exigían como tales.

Fenómenos, no. No creo que existan más fenómenos que los de la Naturaleza. En el arte tauromórfico no hay, y es inútil que la oficiosidad de los amigos divulgue ese apodo; porque, como nadie cree ya en ellos, es, además de inútil, contraproducente. Si ayer Pepito Belmonte hubiera hecho dos grandes faenas en sus dos toros, yo no le discutiría el calificativo, porque hubiera sido un «fenómeno» realmente; un hecho que no tendría explicación y que se colocaría fuera de la inteligencia humana. Como no fue así, el público protestó, porque se consideró defraudado. Acaso si no hubiera hecho tanto ruido su presentación, hubiera sido más suave el trato de los espectadores.

Una mala tarde del duque de Tovar

Seguramente que el aristocrático ganadero pasó una mala tarde viendo cómo todos los novillos que salían ostentando los colores de su divisa eran a cual peor. Fueron fogueados dos: el tercero y el quinto, y retirado al corral el sexto, un bicho que alargaba el cuello y cortaba el terreno en tal forma, que en el poco tiempo que estuvo en el ruedo cogió a Posadas y a Correa Montes y atropelló a todo el que se le ponía delante. El público, que ya había protestado violentamente en el toro anterior, legró que el presidente ordenara la salida de los mansos y vimos otra vez el divertido número del toro que correa a los cabestros y que no quiere ser retirado al corral. Después de bastante tiempo, de trabajos sin cuento y de entretenerse el público bailando y simulando broncas en los tendidos, decidió el toro retirarse y pudo salir el sustituto, que fue el único toro que se pudo lidiar, el único que acometió, y que, si no se hubiera resentido al destrozarse un burladero donde se había refugiado Chocolate, el banderillero de Correa Montes, que sufrió varias lesiones al ser estirado entre el burladero y la barrea, seguramente hubiera sido un toro ideal. Llegó a la muerte acabado, pero hizo una bonita pelea de varas y no tuvo malas intenciones.

Los matadores

Correa Montes fue el que mejor se defendió durante toda la tarde. A los tres toros que mató los toros por verónicas, con quietud y con estilo; se adornó en los quites, en las pocas ocasiones que los toros le proporcionaron, y con la muleta se hizo aplaudir en el primero y tuvo algún destello en los otros dos.

Dió al primero de la tarde dos pinchazos y una estocada un poco contraria, entrando muy bien; pero al descabellar, saltó el estoque al tendido 8, y aunque no causó, afortunadamente, ninguna desgracia, el público protestó y no le aplaudió la faena como merecía.

Al cuarto, un toro grande, alto de aguijas y cuarto del izquierdo, le igualó con medios pases, aguantando algunas tarascadas, y le envió al desolladero de una corta, administrada con suma habilidad, y en el que cerró plaza, después de varios pases, entre ellos uno de pecho muy bueno, dió media, llevándose el estoque, un pinchazo hondo y otra media bien colocada.

Pepe Belmonte dió a su primer toro cinco verónicas superiores, templando y mandando como un maestro, y media para rematar, que llevaba la marca de la familia. La plaza entera le ovacionó. El toro llegó al último tercio defendiéndose y arrancándose al bulto. Belmonte le dió tres pases, sufriendo una colada en cada uno, y entrando con algún alivio, un pinchazo. Después de otros pases repitió con otro pinchazo, tropezándole el toro y rompiéndole la taleguilla, y para final, metió medio estoque en lo alto. Escuchó algunas palmas, pero se impusieron los que esperaban más de él.

En el quinto, que el presidente mandó foguear sin razón, porque el público lo que pedía era que se lo llevaran al corral porque no embestia a los capotes y, en cambio, se arrancaba en cuanto veía un bulto, salió Belmonte a torrearle de muleta, mientras calan al ruedo almohadillas y otros objetos. Librándose de las arrancadas del bicho, milagrosamente dió varios pases, y descompuete ya del todo el torero, entró a matar hasta siete veces, las últimas de cualquier manera. El toro saltó a un burladero y allí murió; el espada se retiró al estrado llorando. Con aquel toro le hubiera pasado lo mismo a muchos matadores de primera fila.

En realidad no puede decirse si Pepe Belmonte es o no el buen torero que dicen, y tampoco se puede formar juicio exacto de Posadas, que sólo mató un toro, un manso fogueado, al que después de varios pases por bajo dió un pinchazo y una corta un poco contraria.

Al lancear al sexto, que fue luego retirado al corral, se le metió el toro por debajo del capote y le cogió y derribó aparatosamente. El público creyó que había sufrido una cornada grave, porque quedó tendido en el ruedo, sin dar más señales de vida que la de llevarse una mano al pecho con angustiosa expresión de dolor.

La emoción que produjo la cogida de Posadas y ver que inmediatamente era cogido también Correa Montes, que afortunadamente salió ileso del percance, exacerbó al público, que exigió la retirada del toro arrojando al ruedo centenares de almohadillas y desahogando en silbidos y en protestas todo su malhumor y todo su aburrimiento.

¡Y hoy otra!

RAFAEL

Los partés facultativos

«El peón Chocolate tiene desgarramiento del labio inferior y magullamiento general, de escasa importancia.

Antonio Posada sufre fuerte conmoción visceral y una contusión en la región epigástrica.—*Doctor Segovia.*»

El homicidio del barrio de Picazo

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de las Peñuelas Francisco Jara, de treinta y tres años, autor de la muerte de Francisco Nieto Arena, ocurrida en una taberna del barrio de Picazo (Puente de Vallecas), el lunes último.

El detenido se halla convicto y confeso de su crimen, manifestando que obró en defensa propia, por cuanto la víctima, después de insultarle, le dió un puntapié.

UN GRAN ARTISTA TINTERFENO

LOS RESTOS DE TEOBALDO POWER

Mañana se verificará el traslado de los restos del eminente músico tinerfeño Teobaldo Power y Lugo-Viña, desde el cementerio de San Lorenzo a la estación del Mediodía, para conducirlos a Cádiz y embarcarlos con destino a Santa Cruz de Tenerife, país natal del ilustre músico, donde preparan solemnes exequias y homenajes póstumos.

El cortejo fúnebre se organizará, a las cinco de la tarde, en la Plaza Mayor, y será presidido por los ministros de Estado e Instrucción pública, asistiendo además el alcalde de Madrid, Banda municipal, Claustro del Conservatorio, Círculo de Bellas Artes, diputados y senadores de Canarias, artistas, etcétera.

Nació Teobaldo Power en Santa Cruz de Tenerife en el año de 1848. A los pocos años se reveló como un gran pianista, por lo que decidieron sus padres llevarle a Barcelona, donde estudió composición bajo la dirección del maestro Balart, y dadas sus excelentes cualidades de artista la Diputación provincial catalana acordó pensionarle para que completara sus estudios en el Conservatorio de París.

A los pocos meses de su ingreso obtuvo por unanimidad el primer premio de armonía en la clase del célebre maestro Elwort, pasando luego a la de composición, a cargo del célebre maestro Thomas.

Stephen, Hellen y Bailout dieron también lecciones a Teobaldo, hasta que en 1866 terminó sus estudios y realizó una excursión artística por todo el mundo, cosechando laureles y triunfos. Estuvo en Roma, Milán, Lisboa, Berlín, en donde obtuvo un éxito tan resonante que mereció la admiración del soberano.

En reñidas oposiciones conquistó gloriosamente la plaza de maestro de Piano del Real Conservatorio, y la de primer organista de la capilla real de esta corte.

De sus notables obras, figura los «Cuatro canarios», inspiradísima composición. Su célebre «Marcha fúnebre», «Polonesa», de concierto, y «Poemas sinfónicos». Como también dejó multitud de tratados de armonía y composición, considerados de inapreciable valor artístico y que sirven de texto en numerosos Centros musicales del extranjero.

DE MUSICA CUARTO CONCIERTO RISLER

El próximo lunes 14, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Comedia tendrá lugar la cuarta audición de sonatas de Beethoven, interpretando el gran Risler la Sonata op. 26, Sonata op. 27, núm. 1; Sonata op. 27, núm. 2 (Claro de Luna), y Sonata op. 28.

El conflicto ferroviario de Málaga

Huelga de brazos caídos Málaga, 9.—El conflicto ferroviario tiende a agravarse. Hoy hicieron la huelga de brazos caídos los obreros pertenecientes a las secciones de vías y obras, talleres, depósitos y recorrido. Se teme que el movimiento huelguista se extienda a las demás dependencias, planteándose el paro en todas las líneas de los Andaluces y Sur de España.

En Málaga sólo han trabajado los obreros del movimiento y los empleados de las oficinas. El tren mixto salió con más de una hora de retraso.

Consejo de ministros

El viaje regio a Bruselas.—El último empréstito.—Reunión de las mayorías parlamentarias.—Otros asuntos

A la entrada

Los ministros se reunieron en la Presidencia, a las cinco y media de la tarde, para celebrar Consejo.

Los Sres. Villanueva y Chapaprieta dijeron que llevaban expedientes.

El ministro de Estado manifestó que informaría al Consejo del viaje regio a Bélgica.

Por cierto—añadió el Sr. Alba—que he leído en algún periódico la afirmación de que los periódicos españoles han recibido a través de una Agencia extranjera las informaciones sobre la estancia de los soberanos españoles en Bélgica.

Tengo que decir a esto que yo, por mi parte, he dado a los periodistas toda clase de facilidades. A Bélgica han ido todos cuantos periodistas han querido, y me he ocupado de ellos y de su estancia allí, en cuanto permitía su delicadeza, que era la mía.

Lo que ocurre es que en España carecemos de una Agencia oficial, como en Francia existe Havas; en Italia, Stefani; en Inglaterra, Reuter, y así sucesivamente.

Entre los proyectos que tengo y que abordaré este verano, de acuerdo con las Cortes, figura la creación de una Agencia análoga. Ahora, para esto, hace falta dinero, de que no dispongo de momento, pues hay que hacer las cosas bien hechas.

De éste y otros planes míos ya hablaré con ustedes cualquier día, pues con el viaje que ahora he realizado a Bélgica he ratificado mi propósito, modesto, pero firme, de que España tenga una personalidad en el mundo internacional.

A la salida

Duró el Consejo hasta las ocho y media de la noche.

El ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El ministro de Estado hizo detallada relación del viaje de SS. MM. a Bélgica y de la entusiasta acogida tenida por nuestros soberanos. El Consejo se congratuló del éxito de dicho viaje, y expresó su reconocimiento para aquella nación amiga.

También el Gobierno se mostró satisfecho del resultado de la última suscripción de Obligaciones del Tesoro, de que le dió noticia el ministro de Hacienda.

El presidente comunicó al Consejo las conclusiones de la manifestación obrera del Primer de Mayo y de la Asamblea de Comerciantes de Santander, pasando a estudio de los ministros a quienes afectan para que, en relación con las mismas, formulen las correspondientes ponencias.

Se acordó someter a las Cortes la moción del Consejo Supremo de Guerra y Marina relativa a la declaración de pensiones para las familias de los prisioneros militares fallecidos.

Se aprobaron tres proyectos de real decreto; dos de Hacienda, uno sobre exención del impuesto de canon de un coto petrolífero, en cumplimiento del art. 37 de la vigente ley de Presupuestos, y otro reduciendo, conforme a una de las conclusiones del Congreso del Comercio de Ultramar, el impuesto de transporte de embarque y desembarque de viajeros, y otro de Marina modificando el art. 248 del reglamento orgánico de dicho ministerio.

Se despacharon expedientes de: **Hacienda.**—Fijando el capital de varias Sociedades extranjeras y aprobando la distribución de fondos del mes. **Instrucción pública.**—Concurso para la adquisición de una casa en esta corte con destino a la Estación Central de Sismología. **Pomento.**—Adquisición de grúas eléctricas y transformadores de vagones para los servicios del puerto de Cartagena, y autorizando a la Junta de Obras del puerto de Valencia para contratar un empréstito con destino a la construcción de los diques de abrigo.»

Aun cuando la nota oficiosa lo omite y los ministros nada dijeron respecto a este particular, se habló de la constitución de ambas Cámaras, aunque no de las Mesas, entre otras razones porque todavía no se han verificado las elecciones de senadores, que se efectuarán el próximo domingo.

El ministro de Estado afirmaba que conociendo los nombres de quienes desempeñarán las presidencias del Senado y del Congreso, la constitución de las Mesas en ambos Cuerpos Colegiados no tropezará con dificultades de ningún género.

Porque serán respetados los senadores electivos de las últimas Cortes y que el Gobierno aspira a tener más de treinta actas. Si prevalece este criterio, asegúrase que las actas nuevas se adjudicarán del siguiente modo: tres para los señores ministro de Marina, capitán general de Cataluña y general Burguete; ocho para amigos políticos del marqués de Alhucemas, seis para romanistas, otras seis para alistas, cuatro para melquistas, tres para gassetistas y otras tres para amigos del Sr. Alcalá Zamora.

La reunión de las mayorías se verificará el día 21 del actual.

Mereció atención especial del Consejo la moción del Supremo de Guerra y Marina sobre los militares prisioneros fallecidos. Serán considerados a los efectos de pensiones como muertos en campaña.

El próximo Consejo se celebrará probablemente el martes próximo.

Diputación provincial

La sesión de ayer

Duró desde las doce menos cuarto hasta después de las dos de la tarde. La abrió el

Sr. Díaz Agero y luego compartieron la presidencia los Sres. Arizmendi y Nadal.

En atención a una comunicación de la Conferencia nacional de la Edificación, invitando a que la Diputación designe sus delegados para la Conferencia, se acordó que la Comisión de Fomento adopte un criterio y luego designe los delegados que han de asistir.

Acorda de un dictamen de la Comisión de Investigación sobre vigilancia de la Diputación en la herencia que constituye la Fundación de Cesáreo del Cerro, intervinieron los señores Ovejero, Barrio, Arizmendi y Merino, y se acordó que el dictamen volviese a la Comisión.

Quedó sobre la mesa el asunto de la adquisición de terrenos para el Hospicio.

Gaceta de Tribunales SUPREMO

¡Soy de la Pola de Lena!

Por varios vecinos de Pola de Lena se denunció el hecho de haberse omitido, en el acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de la citada villa el día 25 de Mayo de 1922, consignar el acuerdo, tomado por mayoría de votos, de nombrar secretario interino de la Corporación a D. Luis Díaz Hevia.

Se instruyó el oportuno sumario, y por declaración prestada por el secretario accidental en aquella fecha, D. Alfonso Vázquez, y varios testigos, fué decretado el procesamiento del alcalde, Sr. Fresno, en 23 de Junio de 1922, fundándose tal resolución en aparecer alterados, faltando a la verdad en la enumeración de los hechos, las actas de las sesiones del 25 de Mayo y subsiguientes, extendiéndose también procesamiento por un delito de coacción, estimándose que dicho señor Fresno obligó al secretario interino a firmar un oficio presentando la dimisión con fecha posterior a la sesión de 25 de Mayo.

A pesar de haber pedido el letrado de la acusación popular la apertura del juicio oral, la Audiencia de Oviedo dictó auto de sobreseimiento, contra el cual fué interpuesto el presente recurso, fundado por el letrado señor García Fernández en los artículos 465 y 637 de la Ley rrituaria y en Jurisprudencia, que no autoriza a dictar aquella resolución habiendo querellante particular, como en este caso, que sostenga la acción contra el procesado, y que en el artículo 314 del Código penal, que no exige para que exista delito de falsedad en documento público más que faltar a la verdad en la narración de los hechos a que se refiere, sin que sea precisa la intención o ánimo de causar un perjuicio, como cuando de falsedad de documento privado se trata.

AUDIENCIA

Veredicto de inculpabilidad

Ante nuevo jurado se vió ayer el juicio oral en la causa seguida contra M. Corralón por el delito de parricidio en la persona de su esposa, Vicenta Oviedo; en Enero, cuando se celebró por primera vez este juicio, lo relatamos detalladamente.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad; pero la Sala acordó la revisión.

Y de nuevo ayer se pronunció el tribunal popular en favor del marido calderoniano.

El defensor, Sr. Argote, fué muy felicitado por su triunfo y por el resultado de su ruidoso y cómico incidente con la presidencia.

J. M. L.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Crédito agrícola

Por real orden del ministerio del Trabajo se ha encomendado a la delegación regia de Pósitos realizar una información para estudiar la situación de la propiedad rústica de España.

La jefatura de la sección de Pósitos de Madrid nos ruega la inserción del siguiente cuestionario, al objeto de que todas las personas interesadas en esta clase de estudios remitan una Memoria a dicha sección que permita conocer las transformaciones que pueden acometerse con arreglo a las normas modernas y en beneficio de los agricultores:

«Cuestionario a los Pósitos.—Al establecerse un Banco Agrícola, ¿qué transformación debe sufrir la organización de ese establecimiento para rendir toda su utilidad a los labradores del término? ¿Puede ese Pósito hacer aportación de capital al Banco y en qué cuantía y condiciones?»

Cuestionario a los notarios y registradores.—Primero. ¿Qué reformas en la legislación serán precisas para simplificar los trámites de la transmisión de la pequeña propiedad entre labradores para facilitar permutas y retractos, evitar su excesiva división consolidando el dominio en forma que pueda servir de base al crédito agrícola?

Segundo. En qué forma rápida y económica se puede establecer la hipoteca sobre terrenos cultivados en favor de los labradores para fines agrícolas.

Tercero. En qué forma puede establecerse un registro sobre cosechas pendientes y frutos recogidos para fundar con éxito el *warrant* agrícola.

Cuarto. Qué exenciones o rebajas podrían concederse en cuanto a los impuestos de Derechos reales y Timbre en estas operaciones hechas por labradores.

Quinto. Qué ventajas de orden fiscal pueden concederse a los labradores por mejoras en la tierra a consecuencia de los cultivos.

Sexto. Qué mejoras deben concederse a los cultivadores directos de sus tierras.

Cuestionario a las Cámaras Agrícolas, Sindicatos, Asociaciones y particulares.—¿Qué transformaciones en el régimen de la propiedad y en el orden fiscal y qué instituciones de crédito agrícola son necesarias en España para hacer posible la mejora de los cultivos y el aprovechamiento de la producción agrícola?»

Notas militares

Las rectificaciones militares

Noticia publicada, noticia rectificada. Siguiendo la norma de costumbre establecida en su departamento, el ministro de la Guerra manifestó ayer, por conducto del jefe del Negociado de Prensa, que carecía en absoluto de exactitud la noticia de que se propusiera rebajar el límite de las edades para el retiro de los jefes y oficiales del Ejército.

Tampoco es cierto, según el Sr. Alcalá Zamora, exista el propósito de variar la residencia del batallón de montaña de guarnición en Ronda.

Una conferencia importante

Según noticias de última hora, parece se ha celebrado al fin en el ministerio de la Guerra una interesante conferencia entre el señor Alcalá Zamora y el director del Hospital Militar de Carabanchel.

El tema de la conversación ha sido el estudio de la reforma del Cuerpo de Sanidad Militar, extremo muy discutido estos días, conforme indicamos.

Visitas al ministro

Ayer mañana visitó en su despacho del ministerio de la Guerra al Sr. Alcalá Zamora el general Sanjurjo.

Visitaron igualmente al ministro el capitán general de Cataluña, Sr. Primo de Rivera; el general Villalba, el teniente coronel de Cazadores de Tarifa Sr. Montón, el comandante de Ingenieros Sr. Uriol y D. Carlos Reguera Sola.

Para la Escuela de Guerra de París

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», de fecha de ayer, se dispone la apertura de un concurso para designar un teniente coronel o comandante de Estado Mayor que, conociendo el idioma francés, curse, previa una estancia de tres meses en un Cuerpo armado de dicha nación, los estudios de la 45.ª promoción de la Escuela Superior de Guerra de París, desde Noviembre próximo hasta igual mes del año 1923.

Las instancias se admitirán durante un plazo de veinte días.

Esta disposición ha sido tomada, siguiendo la costumbre de años anteriores, en vista de la atenta invitación del Gobierno francés transmitida al efecto por conducto de su agregado militar en esta corte.

Los celadores de edificios militares

Por considerar justificadísimo cuanto en ellas se solicita, copiamos a continuación las siguientes líneas que inserta en su número de ayer un importante diario militar:

«La clase más humilde del Ejército, la más explotada sin duda de todos los ministerios, es la de los celadores de edificios militares. Hombres de veintiséis años en adelante, caídos en su mayoría, perciben el jornal de tres pesetas diarias, o de dos, según la importancia de la plaza y el número de fincas de guerra que tengan bajo su custodia, y sin embargo, al aumentar el sueldo a todas las clases del Ejército, nadie se ha acordado de ellos, y, por lo tanto, continúan esperando su ascenso para caer en otra vida de miseria, aunque el sueldo ya mejora algo.»

«Es tan poco numerosa esta clase, que sin duda a ello ha obedecido el que nadie se acordara de los celadores de edificios militares; pero es cuestión de conciencia el hacerse cargo de que una familia, un individuo solo, no puede vivir con tres pesetas diarias; que por lo menos debe dársele el jornal que percibe un bracero, que, como mínimo y mal pagado es de cinco pesetas diarias. O dar de comer a nuestros servidores o prescindir de ellos; lo primero es lo más razonable, lo último sería un atropello, ya que son hombres que cifran su humildad porvenir al servicio del Estado, y hasta cierto punto tienen derechos adquiridos.»

«Esperamos que la súplica de estos empleados hallará eco y remedio en el bondadoso ánimo del excelentísimo señor ministro de la Guerra y del no menos bondadoso proceder de su intendente general.»

Reemplazo

Se declara de reemplazo, por enfermo, al capitán de Infantería D. Eduardo Valderas.

Clasificación

Han sido declarados aptos para el ascenso el alférez de Artillería D. Carlos Labrador y al suboficial D. Ramón Alonso; al teniente coronel de Intendencia D. Manuel Álvarez Ossorio y a los comandantes D. Manuel Macías y D. José Gilibert.

Ascensos

Mañana se publicará propuesta de ascensos de auxiliares del Cuerpo auxiliar de Intendencia.

Concurso

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de teniente coronel de Intendencia que existe en la Intendencia militar de Gran Canaria.

Supernumerario

Pasa a esta situación el capitán de Intendencia D. Julio Moset.

Vueltas al servicio

Se concede la vuelta al servicio activo al comandante de Intendencia D. Eduardo Gálvez y al capitán D. Rodolfo Gabarrón.

Licencia

Concédese licencia para el extranjero al comisario de Guerra de primera clase D. José Puicari.

Autorización

Se concede autorización al escribiente de primera de Oficinas Militares D. Salvador Pico para que publique por su cuenta el escalafón de clases de tropa de Infantería.

INFORMACION DE MARINA

Infantería de Marina

Como resultado del concurso celebrado al efecto, se nombran jueces permanentes de causas de la jurisdicción de Marina en la corte a D. Ignacio del Valle Gaitier y D. Antonio Afán Comes.

Reserva naval

Concédese ingreso en esta reserva, como auxiliar segundo de la misma, al capitán de la Marina mercante D. Atanasio Inchausti, quedando adscrito a la Comandancia de Marina de Bilbao.

DESDE ROMA

Supresión de un ministerio

Después del «cajase» suprimiendo la fiesta del Primero de Mayo, viene la abolición del ministerio del Trabajo. Al salir del Gobierno que preside Mussolini los representantes del partido católico—como consecuencia de la decisiva discordia entre fascistas y populares, cristalizados títimamente en el Congreso de Turín—, había que proveer la cartera del Trabajo y las subsecretarías de Estado, Industria y Justicia. Pero el Duce se siente simpático y, creyendo que el proletariado italiano es todo del «cajase», piensa y obra por él, y después de haber convertido en jolgorio nacionalista y mussoliniano una fiesta internacional que ya hace años había perdido todo carácter de revuelta o violencia y que sólo conservaba ahora un simpático tono de afirmación de la conciencia y de la autonomía de la clase obrera universal..., suprime el ministerio del Trabajo.

Así empieza el año I de la «Nueva Era» dictadora de los camisas negras. El natalicio de Roma se convierte en holganza del Estado y de todos sus servicios, destroniza al Primero de Mayo y se celebra con inusitada pompa imperialista, con desfile de los miles y miles de componentes de la milicia de Mussolini ante él mismo, con ausencia del rey Víctor Manuel, con presencia de muy mínima representación del Ejército, con una especie de acurteilamiento temporal de tropas y... con un gasto de cerca de seis millones.

Suprime el ministerio del Trabajo y de la Previsión social, que tenía pocos años de vida—fue creado en 1920—, aun comprendiendo y declarando que «por su mediación se han conseguido la mayoría de las veces soluciones benéficas para el país en los conflictos sociales». Mussolini es muy suyo y no desea ver la importancia grande que en otros países se da a una tal entidad oficial; quiere, sin duda, colorear la supresión con un carácter político tendencioso proteccionista patronal. Piensa—como muchos de sus correligionarios—que un ministerio del Trabajo puede ser calificado de demagógico, que su mantenimiento sólo sirve para acumular discordias entre el obrero y el patrono, para dificultar el desarrollo de la «deficiente» legislación social italiana... Ciertamente que esa legislación fuera deficiente—no lo es en Italia—, bien estaría modificarla, perfeccionarla. ¿Por qué Mussolini no inicia la modificación? ¿Por qué suprime el ministerio que con las Cortes puede dar mejora y perfección a la clase obrera? ¿No puede verse en todo ello una tendencia clara para poner al trabajo humano bajo la dependencia directa de los intereses de la clase industrial y capitalista? Y lo más triste es que los dominados liberales, pocos, afortunadamente, que colaboran directamente con el Gobierno—y que algún día saltarán de él por razones parecidas a las que obligaron a salir a los populares—aprueban también la supresión, sin acordarse que ellos mismos, hace tres años, fueron los que lo crearon.

Olvida también el actual jefe del Gobierno sus escritos e ideas en el «Avanti» y en otros periódicos izquierdistas, especialmente durante el año 1913, cuando escribía en primero de Mayo: «¡Arriba los corazones! ¡Con el socialismo! ¡Por el triunfo del socialismo!»... Destroniza la fiesta, que él tanto alabó, con otra pléyida de imperialismo; suprime la forma externa que para garantía y tutela de la clase obrera se tenía con el ministerio del Trabajo y de la Previsión social; secuestra las tiradas de «Il Lavoratore» y del «Avanti», de Milán, donde él mismo dirigía y escribía, y ocupa con las fuerzas fascistas sus imprentas; prohíbe, en fin, que se fijen—no se limita a censurarlos—los manifestos que exaltan la fiesta del Trabajo. ¡Tan fácilmente se cambia de ideas!

Pero todo no han de ser censuras. Cada palo que aguarde su vela, y hablando del ministerio de Instrucción pública, Giovanni Gentile, hablando especialmente de su proyecto para la reforma de la enseñanza, hay que aplaudir más que censurar.

Giovanni Gentile ha conseguido la aprobación de un decreto sobre reforma orgánica de la enseñanza media. Tiene el proyecto cerca de 150 artículos y más de 20 cuadros; así que difícilmente puede decirse con unas líneas toda su importancia, aparte de que por el comunicado oficial sólo se saben las generalidades de la reforma.

La escuela complementaria, el Instituto-Liceo, el Instituto del Magisterio, el Liceo femenino, el Instituto técnico y el Liceo científico, los exámenes oficiales del Estado, los Institutos privados, los horarios, las indemnizaciones de estudio y las pensiones a los maestros, son los temas del proyecto aprobado que disciplina toda materia de instrucción media, desde los Institutos gubernativos de enseñanza externa e interna a los similares privados; desde el estado jurídico y económico de los profesores, a los exámenes; desde la carrera escolarística de los alumnos, a los honorarios de los profesores.

La reforma es respetable y compleja; pero traspasa del todo los límites de la actual enseñanza, que está casi exclusivamente dedicada a las clases privilegiadas, con cierto olvido de los humildes; se llega a hacer una seria y concreta tentativa de creación de la escuela popular moderna. Y es lástima.

El Instituto del Magisterio, los exámenes oficiales del Estado y las pensiones a los maestros son las tres partes de más novedad. En el primero se dará una enseñanza completa, que durará siete años, con cursos de latín, no interrumpidos desde el principio al final, con más vastos conocimientos de filosofía y pedagogía. Con la institución de los exámenes oficiales del Estado no se disminuirá el valor de los estudios de cualquier escuela oficial, combatiéndose de este modo

los diplomas o títulos de enseñanzas particulares más o menos tendenciosas. Las pensiones a los maestros; es decir, su aumento, se reciba como noticia justa y agradable. Ellos son los más modestos; pero los más beneméritos servidores de la nación.

Ahí tenéis, queridos lectores, en líneas generales la reforma ideada por el ministro Gentile, que de comentarse ampliamente necesitaría columnas y columnas de LA LIBERTAD.

FRANCESCO BOBILA

LA POLITICA

El viaje regio a Bruselas.—Alhucemas y Alba—Consejerías

El ministro de Estado, Sr. Alba, estuvo a medio día en la Presidencia y confirió brevemente con el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas.

Según dijo después a los periodistas el señor Alba, en la conferencia siguieron hablando acerca del viaje de los reyes a Bruselas.

También hablaron del Convenio comercial hispanobélgica y de algunos asuntos de política interior.

La mañana del presidente

El presidente del Consejo despachó a la hora de costumbre con el rey.

Desde Palacio se trasladó a la Presidencia, donde recibió, además del ministro de Estado, a otras personas.

Al recibir a los periodistas, confirmó el marqués de Alhucemas que en la entrevista con el Sr. Alba habían hablado del viaje de los reyes a Bélgica.

Hoy acudirá el presidente a Palacio para felicitar, en nombre del Gobierno, al príncipe de Asturias, que cumple dieciséis años.

Anunció que los reyes saldrán hoy, a las ocho y cuarenta y cinco de la noche, con dirección a Valencia.

¿Dicen que hay dificultades para el encasillado de senadores por falta de candidatos?—le indicó un periodista.

—Todo lo contrario—contestó el presidente del Consejo—. Ni con el doble número de vacantes habría suficientes.

Las evaluaciones del Catastro rústico

El subsecretario de Hacienda dijo ayer que siguen recibiendo en el ministerio reclamaciones y protestas de propietarios agrícolas sobre los tipos de evaluación que fija el Catastro rústico.

Es conveniente hacer constar a este respecto que, según los reglamentos vigentes, los propietarios pueden formular dichas reclamaciones con ocasión de los diez distintos trámites que se llevan a cabo antes de dar por terminadas las operaciones catastrales.

Ocurre que no lo hacen al debido tiempo y que las protestas son significadas luego ante los administradores de Contribuciones, cuando están ya terminados los cuadros de superficies y riquezas.

Por otra parte, no es justo que los propietarios aleguen desconformidad porque hayan de satisfacer un tributo mayor que el que antes pagaban. Hay que tener en cuenta que las cartillas evaluatorias son del año 1860, y que de entonces acá, el valor de todo se ha triplicado con exceso.

El tributo de la agricultura representa sólo un 5,67 por 100 del total del Presupuesto de ingresos. La riqueza agrícola y pecuaria está gravada con 148 millones, mientras los azúcares y alcoholes, industrias respetables, pagan 153, y 246 el timbre y 241 los tabacos.

Y en cuanto al gravamen de 14 por 100 impuesto a la riqueza rústica, hay que saber que en él van comprendidos la renta del propietario, el beneficio del agricultor y las utilidades por pecuaria.

La Cárcel de Mujeres de Madrid.—La prisión de Sevilla

El director general de Prisiones, Sr. Izquierdo, manifestó ayer a los periodistas, respecto al asunto del estado ruinoso de la cárcel de Sevilla, que la culpa de que no se construya la nueva prisión no es del Estado, sino del Ayuntamiento, que no ha hecho todavía la oportuna cesión de los terrenos.

El Sr. Izquierdo ha visitado la Cárcel de Mujeres de Madrid con objeto de subsanar deficiencias locales de orden interior.

Los expedientes gubernativos del Cuerpo de Prisiones

Se ha dispuesto que los expedientes gubernativos de recompensa o corrección a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones se tramiten por el Negociado segundo de la sección quinta de la Dirección general, a cuyo efecto, los jefes de las demás secciones pasarán el oportuno conocimiento al expresado Negociado, siempre que, a su juicio, proceda la incoación de un expediente de tal naturaleza.

Un crimen cometido en 1910

Uno de los asesinos confiesa su delito. Oviedo, 9.—Antonio González García, natural de Jaén, se ha presentado al juez, declarándose autor de la muerte de un mendigo llamado Pedro.

El asesinato de que se ha confesado autor González García se cometió en Infesto en Octubre de 1910, sin que se pudiese descubrir entonces a los criminales.

Según la declaración de González, éste cometió el crimen en unión de Emilio Peral, natural de Zamora, y el móvil fue el robo.

Mejora de la policía Escartin

Barcelona, 9.—A las dos y media de la tarde, los doctores Morales y Bertrán han practicado una nueva operación al inspector de Vigilancia Sr. Escartin.

La operación ha sido muy delicada. El herido quedó después de la operación en estado satisfactorio, y en cuanto la mejoría se acuerde será trasladado a la clínica particular del doctor Corrachá.



Calle de Magallanes

De la calle de San Bernardo al campo. Barrios de Vallehermoso y del Lozoya, distrito de la Universidad, parroquia de los Dolores.

Esta calle lleva el nombre del famoso marino, nacido en Portugal en la segunda mitad del siglo XV, que, puesto al servicio de Carlos V, le propuso la conquista de las islas Malvinas. Atravesó el Estrecho que lleva su nombre y llegó hasta el archipiélago que se llamó Filipinas y también Magallánico, muriendo el año 1522, en un combate con los indígenas de Cebú.

Esta calle ha sido durante el siglo XIX una vía funeraria, en la que durante muchos años se alzaron solamente las tapias de cuatro cementerios. Desde hace pocos años, en que sobre el terreno del camposanto general del Norte, ha sido construída la Estación general de Tranvías, ha cobrado en su primer trozo, hasta la calle de Fernando el Católico, una animación y movimiento que parece querer indemnizarse de la tréfica soledad de otro tiempo. Pero pasada la apertura del trozo de la calle de Fernández de los Ríos, que corresponde al también desaparecido cementerio de San Luis, pierde, a partir de las ruinas de la Patriarcal, el carácter de calle urbanizada para seguir siendo «el callejón de los cementerios», como generalmente se decía para designar ese paraje, diviso luego en pleno campo, y sobre el tercer Depósito de las Aguas, la romántica silueta del camposanto de San Martín.

El cementerio general del Norte, llamado vulgarmente de la Puerta de Fuencarral, fué el primero que se edificó fuera de la población. La real cédula de Carlos III, expedida en 3 de Arbil de 1787, prohibiendo el enterramiento de cadáveres en los templos, disposición anulada en nuestros días con la existencia de sepulturas particulares en los templos de la Almudena y de la Concepción, fué letra muerta hasta que José Bonaparte hizo que se cumpliera, con la construcción de los cementerios generales del Norte y del Sur y el de la Sacramental de San Pedro y San Andrés, en San Isidro del Campo.

El de la Puerta de Fuencarral fué construído en 1809, bajo la dirección de D. Juan de Villanueva. Tenía delante de su entrada una cruz, que ha permanecido allí hasta la demolición del camposanto y había pertenecido al calvario de Leganitos. La capilla, en que se mostraba el buen gusto y el talento de aquel gran arquitecto, siguió destinada al culto muchos años después de la clausura del camposanto, y en ella estuvo la parroquia de los Dolores. Detrás del camposanto estaba, y aparte de su recinto, el monumento sepulcral del marqués de San Simón, que murió siendo capitán general en 1817 y había sido el defensor de la Puerta de Bilbao el 4 de Diciembre de 1808, contra el ataque de las tropas francesas mandadas personalmente por Napoleón. Condenado a muerte por los invasores, su hija alcanzó de Bonaparte que le fuera salvada la vida. Su hija fué la que erigió ese panteón, en el cual fué luego enterrada con su padre, habiendo sido trasladados sus restos y el monumento al cementerio del Este hace pocos años. Por cierto que se trata de un macizo de piedra sobre la tumba y no de, como parece por su forma, de un panteón con interior practicable, por lo que al morir hace poco tiempo el marqués de Reguer, descendiente de San Simón, y llevado a enterrar en el mausoleo familiar, fué necesario abrirle una sepultura delante del monumento.

Dice la bella tradición del camposanto de la Puerta de Fuencarral que el primer cadáver que allí se llevó a enterrar fué precisamente el de la condesa de Jaruco, la hermosa amiga del rey José, y que misteriosamente fué sacado en la misma noche del nicho en que yacía solitario y traido a sepultar bajo un árbol del jardín del palacete de la dama, en la calle del Clavel.

Fecha memorable de aquel camposanto es la del entierro de Larra. El primer entierro de «Figaros», pues desde allí fué conducido, en 1852, a la Sacramental de San Nicolás, y medio siglo más tarde al panteón del cementerio de San Justo. Pero aquel rincón del General del Norte fué el que, entre la comitiva ilustre que había acompañado los restos del suicida, supo la revelación de Zorrilla, con aquellos versos de los que el poeta, poco agradecido con lo que les debía, se llegó a arrepentir alguna vez.

Allí también fueron enterrados el poeta Arriaza y otros hombres famosos, cuyos restos se perdieron en la fosa común. Al decretarse el 1 de Septiembre de 1884 la clausura de los cementerios generales del Norte y del Sur, de la Patriarcal y de las Sacramentales de San Nicolás, San Sebastián, San Luis y San Martín, quedaron entregados al abandono esos lugares de piedad, de los que sólo quedan el de San Sebastián y el de San Martín, habiendo sido derribados los otros y pudiendo considerarse ya como desaparecido el de la Patriarcal. La medida, para ser justa, debió haberse extendido a las otras Sacramentales de San Justo, San Isidro, Santa María y San Lorenzo; pero se daba el caso

de que el ministro que firmó aquella orden de clausura, D. Francisco Romero Robledo, era abogado de los Sacramentales, que ya sin competencia podían continuar con sus cementerios abiertos.

El de San Ginés y San Luis, que, como ya queda dicho, se hallaba en el trozo de la calle de Fernández de los Ríos, entre la de Magallanes y la de Vallehermoso, fué construído en 1831 con un solo y amplio patio y agrandado en 1846, en que se transformó en el más bello de los recintos fúnebres de la corte, convertido en frondoso y florido jardín. Entre los hombres ilustres que recibieron sepultura en este lugar deben ser recordados Hartzenbusch y Bretón de los Herreros, cuyos restos fueron salvados por la Sociedad de Escritores y Artistas. Otros se han perdido, como los de Alcalá Galiano, el tribuno de la Fontana de Oro, que murió siendo ministro de Fomento, al día siguiente de la noche de San Daniel. Y Leonardo Aleuza, el gran pintor andaluz. Y varios más como el músico Esplín y Colbrand, el arquitecto Aníbal Alvarez, el escultor José Tomás y el actor y autor dramático Lombía.

Algunos bellos panteones había en ese camposanto, como el del marqués de Espeja; pero sobre todo existía en él una magnífica obra de arte: el sepulcro de D. Joaquín de Ponsdeviela, trasladado allí desde la iglesia de la Trinidad en 1848, primorosa labor del siglo XVIII y la más considerable de ese género en Madrid, después de la tumba de Fernando VI, en las Salesas.

PEDRO DE REPIDE

El proceso Krupp

El Gobierno alemán contra la sentencia

Berlín, 9.—El Gobierno ha enviado un telegrama de simpatía a la dirección del Consejo de explotación de las fábricas Krupp, declarando contraria a los principios de Justicia y Humanidad la sentencia dictada por el tribunal de Werden.

En una nota de carácter oficial el Gobierno del Reich ha protestado contra dicha sentencia, como la Prensa, que hace pública su protesta en vehementes términos.

La «Deutsche Zeitung» declara que algún día llegará que sonará la hora de las represalias y pueda Alemania tomar su desquite. Este mismo diario recomienda al Gobierno que proceda a detener y condenar a espaldas a todos los miembros de la Comisión de la «Entente».

Los procesados

Düsseldorf, 9.—El barón Krupp von Bohlen y los demás procesados condenados por el Consejo de guerra, han sido trasladados a la prisión militar de Werden hasta que se dictamine por el Consejo de guerra acerca de la demanda de revisión interpuesta por los condenados.

Se cree que esa decisión no será adoptada hasta mediados de la semana próxima.

Impresión producida por la sentencia

Düsseldorf, 9.—Los defensores del barón Krupp von Bohlen y los demás directores de las fábricas de Essen han solicitado la revisión del proceso por otro Consejo de guerra. La condena ha causado una gran impresión, pero hasta ahora no se ha producido ninguna manifestación pública.

Las jornadas del 7 y el 8 se han señalado por tres atentados en la vía férrea.

LA VIDA CARA

El precio del azúcar

La Directiva de la Sociedad «La Unica» ha hecho entrega al ministro de Hacienda de una exposición, en la que, después de detallarse las causas que pueden motivar el encarecimiento del azúcar, interesa la disminución de los derechos arancelarios para el procedente del Extranjero, por considerar que de este modo la concurrencia del producto determinaría la desaparición del agio del nacional y la baratura del mercado.

¿Pero realmente determinaría tal medida el abaratamiento de este artículo?—preguntamos nosotros. Permitásenos la duda, porque estamos acostumbrados al fracaso de todos los procedimientos cuando se trata de combatir la carestía de la vida en España, único país donde los artículos de primera necesidad alcanzan todavía, y sin motivo que lo justifique—ya que el deseo de lucro exagerado no puede ser una justificación—, precios fabulosos.

Muerte de un pintor inglés

Londres, 9.—Ha fallecido en esta capital el célebre pintor Luke Seymour.

Madrid médico

Academia de Medicina. Esta Academia celebrará sesión pública literaria el sábado, a las seis y media de la tarde, exponiendo el doctor Díez Villar un experimento fisiológico acerca de la abolición del mecanismo regulador de la lucemia, por la extirpación del páncreas en el perro.

El doctor Decré presentará un caso de luxación doble congénita de la cadera, curado por el procedimiento clásico de Lorenz (proyecciones); el doctor Bravo Frías dará conocimiento de una pequeña epidemia de difteria y valor de la reacción de Chick, en la profilaxis de esta infección; el doctor Vital Aza se ocupará de tratamiento de las aneurismas por los rayos X, y el doctor Codina terminará su rectificación sobre el neumotorax artificial de la tuberculosis.

La entrada es pública.

Sociedad de Dermatología.

Celebrará sesión mañana viernes, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos. Presentarán comunicaciones los doctores Sáiz de Aja, Sicilia, Barrio de Medina y Daudens.

DESDE LONDRES

Vida y dulzura

Hubiera sido en los tiempos pretéritos, hacia el siglo XVI o más tarde, y los chiquillos de las escuelas de York habrían recibido, en gaje de la boda de su duque y señor, severa azotaina para que recordasen toda la vida el fausto evento; en lugar de ello, han sido obsequiados actualmente con una cajita de chocolates finamente esmaltada.

Mejor es chupar que rascar, habrán dicho los fabricantes Rowntree, y yo me alegro de que sea así, aunque las espaldas de la blanca rosa heráldica se hayan embotado en la crema de un bombón.

Porque York es un sitio medioeval si lo hay, con torcidas callejuelas, estupenda arquitectura de todas épocas, y, por último, en campo frondoso, abierto, la joya de su catedral. De esperar era, por lo tanto, el recuerdo histórico de los caballeros a la Walter Scott, el sonar de las armas, o cosa por el estilo, que acendrase los corazones locales. Hogaño, la conmemoración no se hace en piedra, se hace en chocolate.

Los Rowntree, como los Fry, como los Cadbury, son los manufactureros por excelencia de este fruto sabroso. Y no es esto solamente. Las tres poderosas familias son cuáqueras, es decir, del más recio filón puritano, (Vida de renunciaciones, de asperidad y de sacrificio). ¿Cómo entonces fueron ellos los encargados de endulzarnos la vida?

Debe el lector reparar en que el azúcar es el mejor sustitutivo del alcohol. Cada confitería que se abre—aunque eche a perder la dentadura—cierra una taberna. Los Rowntree, los Fry y los Cadbury, pulverizando el cacao, son unos silenciosos revolucionarios. Más aún: velan por el bienestar de sus obreros, y al pie de las fábricas les han edificado las ciudades-jardín. He aquí, pues, cómo se fundamenta la historia: el duodécimo duque de York quedará en las imaginaciones infantiles como un ser completamente dulce.

Nada ha de extrañarnos este adjetivo, que parecía exclusivo de las damiselas, desde Shakespeare acá: «Sweet and twenty», decía el gran amador; esto es, dulce y veinteañera, porque tal habla de ser en espíritu y apariencia la gracia femenina. Nosotros, claro, somos meridionales, buscamos el gesto, la pasión; nuestras novias son «adorado tormento», mientras Inglaterra, con bello concepciónismo de Oriente, las llama «sweet hearts», dulce corazón.

Los señores chocolateros han hecho por el Reino Unido tanto como Watts, el descubridor del vapor. Han hallado el símbolo de la seducción. Con un cartucho de chocolates y unas cuantas millas de prados y bosques y arroyos por delante, todo galán es o pudiera ser feliz como Gerineldo. Parejas de novios crepusculares miden el pasar de los minutos en su rosario de bombones, y todo el paisaje, en suma, semeja cosa comestible envuelta en pintados papeles de estafío. Aquellos ámbolos copudos del horizonte son bombones rellenos, y esta pasarela no puede ser de otra cosa que de barras de chocolate, por eso es tan dulce y sentimental.

No sólo han suplantado los chocolateros las joyas de Fausto y los madrigales de Romeo, sino que han contribuído también a deteriorar el arte culinario, dando por resultado una promesa de generaciones endebles, ligeras e inconstantes.

La fábrica de Rowntree puede muy bien regalar el chocolate heráldico a sus vasallos de York y pedir, por méritos extraordinarios, que se estampe su «trade-mark» al lado de tantos ilustres blasones como decoran las vidrieras de la catedral.

Y aquí, donde la vida se constriñe a combate de comercios: los populares que cierran los miércoles por la tarde; los selectos, los sábados; los actualizadores, los lunes, y los de bebidas, que únicamente disponen de cuatro horas diarias; aquí, pues, donde toda libertad sufre merma, son las tiendas de chocolate las que nunca extinguen sus mecheros, las siempre hospitalarias, y, en las tardes de los domingos, como falenas hacia la luz, en tanto la ciudad marca su aburrimiento legendario, son las pequeñas vitrinas multicolores el «rendez-vous» de la mocedad y el inflamado corazón que palpita.

Así, por lo tanto, no voy fuera de camino en pedir que el nombre de los Rowntree ocupe su plaza debida entre los timbres armoriales de las vidrieras de York. ¿Cuántos más no lucen allí que sólo nos han traído amarguras? Y en verdad que los cristales de una catedral gótica son una propaganda maravillosa. Bastante se han anunciado ya los muertos; dejemos por caridad—y a buen precio—un hueco para los vivos. En estos días, por ejemplo, se hace gran campaña para restaurar el ventanal de cinco ojivas que llaman de «las cinco hermanas». Cada ciudad de Yorkshire debe contribuir con tres kilómetros lineales de perras gordas. Habrá quien mandará diez, veinte yardas, según su peculio en calderilla.

La ventana, por cierto, es digna de ellos. Cristales del siglo XIV, apenas envejecidos por el tiempo. Toda alma de buen inglés se emociona al recibir sobre sí la luz filtrada de sus antepasados. En España forjábamos las crestas y los cuarteles en hierro, queriendo hacerlos inmutables; aquí creyeron que no se vería lo bastante, que era necesario nutrirlos continuamente de claridad. Y estas vidrieras inglesas quizá nos explican la pintura inglesa, la poesía inglesa y muchas cosas más.

Continuemos escribiendo la historia; pero ya injertando en ella las minucias, las rutinas cotidianas. ¿Quién sabe si esa pequeña cajita de chocolates, con los retratos del duodécimo duque de York y su esposa, es, en alguna futura excavación, tan sugeridora de vida doméstica como lo ha sido no ha mucho aquel guante de Tutankamen?

PEDRO PENZOI

El padre Mariana

El día 14 de Mayo de 1610, a las cuatro de la tarde, fué asesinado en París, por Francisco de Ravalliac, el rey de los franceses Enrique IV, el Bearnés. Iba el rey dentro de un coche de Palacio, y al enfilarse el carruaje la calle de Ferronnerie, Ravalliac dió dos puñaladas al monarca.

Pues bien, este importante suceso tuvo repercusión más extremada en nuestra península con motivo de la publicación de un Tratado en el penúltimo año del siglo XVI. Este libro llevaba por título «De Rege et Regis Institutione»; era su autor un padre jesuita llamado Juan de Mariana. Y el motivo de relacionarse tan profundamente al suceso de París con el libro español, fué debido a que en el capítulo sexto aceptaba el autor la licitud de dar muerte violenta a los reyes, mediando ciertas especiales circunstancias. Opinión de gravedad suma, que hubo de levantar contra el padre Mariana a elementos poderosos del extranjero! Se pretendía, particularmente por Francia, que la publicación del referido libro había incitado a Ravalliac a la comisión del asesinato. Pudo ser! Pero conviene recordar que muchos años antes, en 1593, el marinero Barriere estuvo a punto también de asesinar a Enrique IV. La encendida cuestión religiosa y el sentirse el rey, con intermitencias livianas, ya protestante, ya católico, y el viejo peligro que llevaba en sí el desempeño de las Monarquías, fueron sobrados motivos. Eso sí; los jesuitas no perdonaban al Bearnés el haberles expulsado de Francia y la flojedad de sus creencias católicas. El libro famoso escrito en latín «De Rege et Regis Institutione», culpable o no culpable, fué quemado públicamente en París el mismo año del regicidio.

Si recordamos este caso, ya casi sin novedad, es para poner de relieve la enorme autoridad del padre Mariana. Una opinión suya, un juicio emitido por el sabio jesuita, llevaba como séquito a un formidable cortejo de apasionados. Y es natural: Juan de Mariana era un varón doctísimo en Filosofía, en Historia, en Teología, en Política; dominaba a la perfección el griego, el latín, el hebreo. Además de su rara ilustración, era hombre de carácter íntegro, e inclinado a decir sus sentimientos con claridad y con firmeza. Prueba palpable, el fallo que pronunció en el sauto de la Biblia Poliglota de Arias Montano. ¡Hombres inflexibles en la razón y en la verdad! ¡Hombres todo una pieza, de los que abundaban entonces en tierras de Castilla! ¿Qué se ha hecho de aquella simiente?

Pero si todo lo dicho es interesante, la verdadera gloria del padre Mariana es su condición de admirable prosista. La «Historia de España», cuyos veinte primeros libros fueron escritos en latín y luego vertidos al castellano por el mismo autor, es su magna obra. Aquí donde brillan Cervantes, León, Granada, Santa Teresa, Quevedo, Saavedra Fajardo, el padre Mariana es también un astro de primera magnitud. La prosa de nuestro jesuita es correcta, clara y limpia. Reune las más raras cualidades del historiador: elocución elevada y grave, estilo ni conciso ni difuso, tacto exquisito para relatar los episodios, buen gusto en el empleo de los datos recogidos, constancia y voluntad para proseguir la cuantiosa labor. No le arrastra el detalle pueril; goza en los contornos amplios. Es algo desdichado en la investigación; pero, ¡qué maravillosa forma de referir! Había estudiado profundamente a los grandes maestros en el género: Xenofonte, Josefo, Julio César, Tácito, Tito Livio. Veamos cómo describe un episodio de la conquista de Sevilla por el buen rey Fernando:

«Comenzaban en la ciudad a sentir gran falta de vituallas: los ciudadanos, visto que la felicidad de nuestra gente se igualaba con su esfuerzo, y que, al contrario, a ellos no quedaba alguna esperanza, acordaron tratar de rendir la ciudad; primero, en secreto, y después, en los corrillos y plazas. Pidieron desde el adarve les diesen lugar de hablar con el rey. Luego que les fué concedido, enviaron embajadores, que avisaron querían tratar de concierto, con tal que las condiciones fuesen tolerables, en particular, que quedase en su poder la ciudad. Declan que, quebrantados con los males pasados, ni los cuerpos podían sufrir el trabajo, ni los ánimos la pesadumbre; que todavía en la ciudad quedaban compañías de soldados que no era justo irrallas ni hacelles perder de todo punto la esperanza: muchas veces la necesidad de medrosos hace fuertes; por lo menos, que la victoria sería sangrienta y llorosa si se allegase a lo último y no se tomase algún medio.»

Ya tenemos aquí la índole especial, luminosa y llena de vigor, que Ticknor ha sabido encontrar en el estilo del padre Mariana. «La combinación más notable de la crónica pintoresca con la narración histórica más sobria.» Muchos españoles han estudiado en los libros del jesuita; es nuestro más castizo historiador, el de más alto mérito literario. Otros le aventajarán en la detallada comprobación del hecho; en viveza, elegancia y fervor, no le iguala nadie. Por eso, mientras sólo quedan los nombres de los otros, el padre Mariana ha logrado el triunfo de los genios; ¡el que vivan sus libros!

Y este libro gigante de su «Historia de España» debe ser en nuestro rancho solar como una catedral famosa: hay que visitarle de cuando en cuando para gozar con sus bellezas. Si es necesario, para lograr esplendores antiguos, que nos tratemos con los poetas, y los filósofos, y los místicos, y los legisladores, y los filósofos soberanos de Castilla, es más preciso tratar a los historiadores. Es dolorosa, pero cierta, la opinión de «Azorin». ¡Nadie sabe historia en nuestra patria! Ni los políticos ni los literatos. Oprime de angustia el corazón la presencia de personas indotas, faltas de sensibilidad y emoción, llenando las poltronas de los ministerios, las Academias, las Universidades. Y en el reverso, unos rarísimos hombres humildes, labo-

rando silenciosos en el fondo de sus gabinetes de trabajo para ver si es posible hacer despertar, hacer renacer aquellas viejas cualidades de la raza, que tanto admiramos y tan lejanas las vemos en la hora presente.

A. MONTORO

Banquete a Mariano Miguel

Los muchos amigos que en Madrid tiene el notable y entusiasta pintor Mariano Miguel se proponen agasajarle con un banquete, no sólo para celebrar sus triunfos artísticos, sino para despedirle triunfalmente antes que emprenda su viaje de regreso a la Habana, donde reside habitualmente, desempeñando el cargo de director de la parte artística del importante rotativo «Diario de la Marina».

Mariano Miguel, después de larga permanencia en América, vino a España hace dos años, atraído por los recuerdos de sus años de lucha en una adolescencia llena de ilusiones, que hoy son espléndidas realidades.

En España ha trabajado Mariano Miguel durante esos dos años con el entusiasmo que puso siempre en su honrada labor, y ahora, con un buen bagaje artístico, regresa a la Habana para continuar su obra admirable de divulgación del arte español y protección a nuestros artistas, que por espacio de mucho tiempo ha venido realizando de una manera tan fervorosa como desinteresada.

El justo agasajo a Mariano Miguel se celebrará el próximo lunes, día 14 de Mayo, a la una de la tarde, en el Ideal Retiro.

Las tarjetas para el banquete pueden adquirirse en el Círculo de Bellas Artes, Casa Puyo (Gran Vía), y en La Paleta Artística (calle del León, 1).

Cuarto Congreso Internacional de Carreteras

Reunión de Secciones

Sevilla, 9.—Esta mañana se han reunido nuevamente las mismas Secciones de ayer del Congreso de Carreteras.

En la primera Sección fué tema de discusión el problema de los firmes y asfaltos. Quedaron aprobadas las conclusiones de la Delegación francesa con pequeñas modificaciones.

Se hizo notar el resultado satisfactorio obtenido en América e Inglaterra con los pavimentos de esta clase de dos capas, así como los conseguidos en Francia con una sola capa.

También se indica que la técnica de estos pavimentos está bien definida, si bien conviene continuar la investigación en lo que se refiere a la determinación cuantitativa de las mezclas, variables en cada localidad con relación a la conservación y supresión de las ondulaciones.

El ingeniero español hizo notar el buen resultado obtenido en España con el pavimento de losetas asfálticas, usado con éxito en lugares de tránsito intenso, como el patio de la Fábrica de Tabacos de Alicante.

La segunda Sección se ocupó de la reglamentación general de la circulación, y fueron aprobadas, con algunas modificaciones, las conclusiones del ponente Sr. Albacete, ingeniero jefe de Obras públicas de Madrid.

La discusión, que duró tres horas, fué muy animada, y en ella intervinieron las Delegaciones francesa, americana, inglesa, belga y holandesa.

En las conclusiones se fija en dos metros y medio el ancho máximo de los vehículos y se limita la velocidad de los camiones, según su peso.

Se indicó la conveniencia de llegar a una reglamentación internacional uniforme. Se determinaron las condiciones que deben reunir los frenos y la necesidad de que éstos se extiendan a los vehículos de tracción animal.

Se estableció la conveniencia de dictar disposiciones que regulen la circulación de peatones y de animales sueltos, para evitar que dificulten la circulación.

Por último, se indicó la necesidad de que en todos los países se establezca la misma mano para la circulación, medida hasta ahora no utilizada por escasas ciudades, entre éstas Madrid.

El delegado argentino, Sr. Ghiraldó, propuso la adición de una nueva conclusión a las ayer aprobadas, relativa a la conveniencia de crear un servicio central de carreteras autónomas.

El presidente contestó que no podía ser admitida; pero ofreció que se haría constar en acta tal desecho.

LAS MUECAS DE LOS DIAS

LA CRIA DE TOREROS

—¿Qué pasa?—inquirimos ayer viendo el entusiasmo con que la gente invade la plaza de toros.

Respondieron: —Belmonte.

Toreaba un nuevo vástago de la familia de «Terremoto», y la gente tiene, de la familia de los toreros, la misma idea que de las ganaderías. Los toros, en efecto, no suelen apreciarse por su individualidad, sino por su marca. Largas experiencias demostraron que de un toro bravo y una vaca brava nace, infaliblemente, un buen ejemplar para la lidia. Es algo matemático, como una manufactura de camisetas de punto. Los ganaderos no recorren el país en busca del fultito toro bravo, sino que les basta con procurarse aquella vaca y aquel semantal para tener asegurada la excelencia de la producción.

No. No decimos que la gente proclama igual teoría respecto a los toreros. Pero, en el fondo, la sustenta. Aquella ternura que experimentaba por la señora Gabriela no podía tener otro origen. La señora Gabriela no toró jamás. No se supo que peleara en ninguna ocasión con los cobradores del fisco. No demostró ser brava. Sin embargo, el país entero sentía por ella una admiración enterecedora. —Por qué? Porque el país pensaba: —Es una marca excelente.

Confétese, no obstante, que si la idea es cierta, no se atiende muy bien la cria de toreros. Surgen por asar. Nadie se ocupa de fomentarlos. Grandes marcas que han sido—Machaco, Bombita, Vicente Pastor—viven ociosamente, sin que se conozca de ninguno de ellos preocupación alguna por una descendencia productiva. Esto es en alto grado perjudicial para la patria. La fiesta, nuestra fiesta gloriosa, amenaza ahora con morir de un golpe de balón. Necesita del concurso de todos, y es seguro que esos hombres merecerían bien del país si de tarde en tarde mantuviesen trato con mujeres de bravura reconocida.

Por ejemplo, con algunas verduleras de la plaza de la Cebada.

LUIS DE SIRVAL

Los teatros

PRINCESA

«Le misanthrope», de Moliere

Arpagón es el «Avaro»; Tartufo, el «Hipócrita»; la misma Celimene es la «Coqueta» por antonomasia; no es una mujer coqueta, es el tipo, el prototipo de la mujer coqueta. Pero el misántropo Alceste no es «el misántropo». Alceste no es un tipo, sino un carácter, en primer término; un hombre cuya rectitud, cuya lealtad, cuya honradez, cuyo entusiasmo, se ven a cada paso escarnecidos y burlados en la vida y a quien ésta produce —en consecuencia—el tedio y la amargura propios de todo espíritu noble y delicadamente sensible. Alceste no siente otra misantropía de la que es común a toda persona bien nacida ante el espectáculo de la osadía, la intriga y la estupidez y la falsedad triunfantes a su alrededor.

Y aun esta misantropía la siente «a su modo», como consecuencia de su temperamento y de su carácter, de manera que su personalidad es inconfundible, y si sintetiza, y aun simboliza, determinados sentimientos humanos, no es a fuerza de ejercitarlos exclusivamente si no de la intensidad con que los manifiesta dentro de la compleja y palpante realidad de su vida. Vida y realidad que no alcanzan los personajes simbólicos y prototípicos a que el genio de Moliere, por lo que tiene de crítico, de negativo y de cáustico, se inclina en otras ocasiones.

Toda esta maravilla de «Le misanthrope» es por lo demás un prodigio de perspicacia psicológica y a nuestro juicio tal vez la obra maestra de Moliere.

«Le misanthrope» fué representado anoche de un modo perfecto. Cecil Sorel fué la Celimene ideal. Ni un solo momento dejó de mostrarse a la altura de la maravillosa creación moliereana: hablando, escuchando, moviéndose, mirando, vistiendo y caracterizando el personaje, fué un verdadero prodigio de acierto y de talento admirable.

Otro tanto cabe decir del Alceste de Albert Lambert, estupendo de realidad y de prestigio artístico.

Ranet hizo un Oronte admirable, y el conjunto fué absolutamente impecable.

El «todo Madrid» que llenaba el teatro aplaudió encantado el magnífico espectáculo de arte exquisito y puro.

M. MACHADO

APOLO

«El rey nuevo», tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, con música de Jacinto Guerrero

La intrepidez del maestro Guerrero, ese afán de producir y producir música con una celeridad verdaderamente alarmante, sólo corre parejas con el ansia de escribir y escribir de Muñoz Seca y Pérez Fernández, como si cifraran su anhelo en acaparar todas las cartereras teatrales.

«El rey nuevo», obra de Muñoz Seca, de Pérez Fernández y de Guerrero, no obedece a ningún noble principio escénico. En arte abunda también el espíritu industrial y «El rey nuevo» es un alarde en ese género.

¡Qué tristeza da escribir estas cosas cuando los que firman tienen una personalidad y han merecido otros honores de la crítica!

Pero lo de ayer es tan insólito, respira tanta desconsideración, demuestra tal sordidez,

encierra tan edificantes enseñanzas, que no hay otro remedio que decir toda la verdad, por dura y amarga que sea.

Aseguran los que viven la vida de bastidores de Apolo que Eulogio Velasco, antes de marchar a Buenos Aires, planeó la temporada de este teatro haciendo un llamamiento a Arniches, a los Quintero, a Linares Rivas, a Vives, a Serrano, a Luna, con el propósito de restaurar el género lírico y volver por los famosos principios de este teatro.

Pero como las comedias no se hacen lo mismo que los bufuelos, sucedió que estos autores, agradeciendo mucho el llamamiento, declinaron el producir a fecha fija, no sin dar palabra de que estrenarían cuando fuera el momento oportuno.

En estas circunstancias, y careciendo de repertorio para hacer frente a estos meses, pensó Eulogio Velasco en Muñoz Seca y Pérez Fernández—los mismos que dieron al traste con el género con otro usufructuario de Apolo, nos referimos a Vila—, y bastó con que Eulogio Velasco levantara el dedo para que los autores andaluces aceptaran el encargo con alborozo y pusieran manos en este «Rey nuevo», que es lo más disparatado y lo más absurdo que nunca vimos en la escena.

¿En qué género se puede catalogar el espectáculo estrenado ayer en Apolo? ¿Opereta? ¿Pasatiempo? ¿Bufonada? ¿Apropósito? ¿Caricatura? ¿Pasillo?

Si a los autores mismos se les pidiera la calificación, se verían perplejos para contestar.

Ellos mismos vieron el disparate muy claro cuando quisieron colarlo de contrabando, en función de las cinco de la tarde—hora en que hasta los mismos acomodadores tienen pereza de ir al teatro—y sin tener valor siquiera, ni Muñoz Seca ni Pérez Fernández, para asomar por el escenario.

Lo que pasa en los tres actos interminables de «El rey nuevo» es algo más que difícil de contar.

Un nuevo golpe a otra bufonada palatina que el público de Apolo rechazó estrepitosamente hace dos temporadas, y un pretexto para que el maestro Guerrero, en completa libertad, se desborde en motivos musicales tan trillados, tan conocidos, tan oídos, tan huecos, tan manoseados, que mucho más le hubiera valido tenerlos archivados.

Dicen que el maestro Vives, cuando le preguntaron por el concepto que como compositor le merecía Jacinto Guerrero contestó con una frase que yo repito como lapidaria: —Guerrero es un dominador de la mecánica.

Lo que no quiso decir Vives, indudablemente porque se lo vedaba el compañerismo, que no ha habido un solo compositor mecánico que goce del beneficio de ser original.

En arte abundan, desgraciadamente, estos fenómenos.

Y lo lamentable es que hay alguno más audaz, más desagresivo, con más acometividad, más diligente, que a fuerza de empujones se encarama en lo alto, se erige en genio y llega hasta convertirse en definidor y árbitro de su ciencia.

Mientras un grupo de bobaticones baten palmas y hacen ruido para tatar las señales de alerta que dan los más sensatos.

ANTONIO DE LA VILLA

VARIETES

En Romea

El antiguo teatro de la calle de Carretas, «donde toda variedad tuvo su asiento», ha vuelto a cultivar el género que tanta popularidad dió a Alesanco.

Dimos cuenta de la inauguración, cuyo programa fué del agrado del público; pero hemos de observar que no corresponde al prestigio que alcanzó Romea en las variedades.

Como estrella figura Angelina Bretón, artista joven y bonita, de voz bien timbrada y que matiza las canciones dándolas la expresión adecuada. Fué muy celebrada por el público, pero no constituye aún el número de fuerza necesario para revestir de importancia el programa.

Creemos que, vencidas las dificultades de la reapertura, sabrá encontrar la Empresa de Romea otros números de mayor interés, a lo que le obliga su propia historia y la competencia que se inicia para este verano, pues hay anuncios de varios teatros que cultivarán las «varietés» en el estío.

Cándida Suárez

En el Salón Imperial, de Sevilla, donde actúa esta admirable artista, celebró ayer miércoles su beneficio.

Interpretó los más escogidos cuplés de su repertorio, despertando el entusiasmo del público, especialmente en las canciones «Niña divina» y «Ay, ay, ay», la famosa canción argentina, de la que Cándida Suárez fué la creadora en España.

Por esas provincias

Ayer miércoles debutó en el Gran Casino, de San Sebastián, el trío Maya, Aígar y Alasca, número originalísimo que presentan escenas indias de canto y baile. Lograron una excelente acogida.

—En Murcia, en el teatro Principal, actúan con gran éxito los enciclopédicos artistas «Berka»...

—En el teatro Pereda, de Santander, se presentó ayer la notable compañía Circuito Nacional Super Atracciones, a cuyo frente figura el Sr. Giannelli. En esta compañía figura la reputada estrella Preciosilla, el chimpancé Chariot, que hace equilibrios ciclistas; el número sugestivo de «El barco misterioso» y otras atracciones de mérito.

—Edmon de Bries, con su hermana, la celebrada Magda de Bries, tan conocidos en Madrid, actúan con indiscutible éxito en la Coruña.

—En el Gran Kursaal, de San Sebastián, trabajan los notabilísimos bailarines Georges de Barzil, que en unión de Luna Benamor, la joven bailarina española, son los números sobresalientes del programa.

Cuentistas extranjeros

No lo sospechaban

Bastaron dos meses a Germán Dulany y a su mujer Elena para que reconicieran que al casarse habianse equivocado, y, más que ellos, sus padres, que los habían unido, según el uso, es decir, sin preocuparse sino de las «conveniencias».

Los jóvenes, carentes de experiencia, dejáronles hacer, y así se explica que al término de tan breve tiempo no se entendieran en nada.

Pero ocurría que ambos eran muy inteligentes y muy rectos. Por eso, al verificar la quiebra de su amor recíproco, no pensaron en zafarse de la dificultad por procedimientos desleales y por pequeñas combinaciones, que sólo reposan en perpetuas mentiras.

Es preciso hablar, decidió Germán, y buscar el remedio. Y preguntó a su mujer: —¿Me quieres?

—Tengo por tí—respondió ella—la mayor estimación. Te considero un hombre de positivo valer, trabajador y caballero. Y tú, ¿me quieres?

Germán dijo: —Eres para mí un ser inteligente, de espíritu vivo y de corazón sincero. Puedo tener gran confianza en tu juicio. Podríamos ser magníficos amigos... En cambio, tengo miedo de que no podamos ser amantes.

—Te agradezco la franqueza. Yo pienso como tú, y la desgracia está en que lo sabemos demasiado tarde.

—Podremos salvarnos si nos interrogamos con lealtad y si nos conocemos bien mutuamente. ¿Amas a alguien?

—A nadie, ¿y tú?

—A nadie.

—Las cosas se simplifican entonces.

—Elena, lo que nos separa es el carácter. Yo soy un sentimental, y tú un espíritu práctico. Veo todavía la vida como un chico extremadamente sensible; en tanto que tú la consideras con una sangre fría y hasta casi con una ironía que me desconcierta. Sin embargo, quizás se pueda arreglar esta diferencia.

—Quizás, si cada uno respeta en el otro su modo de ver y su libertad.

—Pienso como tú. Sin embargo, nuestro matrimonio debe seguir subsistiendo, puesto que no recurrimos al divorcio. ¿No es verdad?

—Entre nosotros, el divorcio sería ridículo.

—De acuerdo; pero digo que la reconquista de una absoluta libertad me parecería imposible bajo el aspecto de un acuerdo mentido... ¿Eso me repugna!

—Clerto, y a mí también. La conciencia de nuestra propia dignidad fijará los límites, y debes saber ya que tengo de mí dignidad de mujer una idea intransigente.

—Entonces, ¿crees que si renunciásemos a alcanzar las altas cimas de la pasión podríamos vivir uno al lado del otro, correctos, sinceros y unidos?

—Desde que me hablas con tan bella franqueza, sí, Germán, sí lo creo. ¿Serás mi amigo? ¿Toda la cuestión reside en eso!

—Seré tu amigo. Y tú, ¿serás mi amiga? —Seré tu amiga!

Así vivieron durante varios años. Hallábase en la flor de la juventud, y, sin embargo, los que podían verles los tomaban por un viejo matrimonio, dado que ambos parecían prudentes y razonables. Por lo demás, cada uno hacía al otro todas las concesiones posibles.

Dos seres extremadamente enamorados exigense recíprocamente hasta el sacrificio de la propia personalidad, y como nunca se sacrifica la personalidad, resultan de ello situaciones tirantes y rencores que hacen a menudo que el amor no esté lejos del odio.

Tal cosa no podía ocurrir a Germán y a Elena, pues no estaban enojados por la pasión. Respetaban todos sus pensamientos, si bien estaban prontos a discutirlos con mesura y buena fe.

No se engañaban el uno al otro. El y ella se consideraban como superiores a las pequeñas intrigas, tan frecuentes en el mundo. Elena, con su espíritu tan realista y frío, sonreía de los extravíos ridículos en que vela caer a algunas de sus amigas. Germán, en cambio, conocía horas más graves, porque era un sentimental, con necesidad de efusiones románticas. Mas sabía ahogarlás en su pecho, y se contentaba con la suerte mediana que le había correspondido.

La vida procede por rachas, exactamente como la ruleta: los jugadores lo saben bien. Después de una serie de rojos, viene una de negros; después de varios nones, vienen varios números pares.

Desde hacía mucho tiempo los negocios de Dulany seguían un curso tranquilo y sin sorpresas. El presupuesto de cada año estaba equilibrado. Pero en ese entonces, una crisis en las materias primas produjo una profunda perturbación en la fábrica en que éste tenía invertida toda su fortuna. Al mismo tiempo, uno de esos numerosos tiburones que siguen a las presas para aprovecharse de un pasajero desfallecimiento, propuso a Dulany una «combinación» en verdad muy hábil que le pondría a flote, pero de honestidad dudosa. Germán no se molestó, pero hizo a un lado a tal personaje.

A la noche, y a la luz de la lámpara, contó la cosa a Elena.

—¿La proposición de este individuo le sacaba de dificultades?

—Ganaba unos sesenta mil francos; pero, ¿qué quieres? Habría tenido para ello que entrar en una operación incorrecta. ¿He hecho mal en no aceptar?

—No, Germán, no has hecho mal! Ganarás de nuevo tus sesenta mil francos el año próximo; haremos economías y, a lo menos, no habrás dejado de parecerse al Germán Dulany que he conocido siempre. Y tendrás a su marido, como un leal camarada, su mano firme y nerviosa.

K.

LOS LADRONES DE CEMENTERIOS

Sepulturas violadas

Huesca, 9.—En el cementerio de Sieso han aparecido violadas varias sepulturas.

Entre las fosas abiertas figura la de una muchacha de veintisiete años, muerta en Abril de 1922, y el cadáver ha sido despojado de unos pendientes de escaso valor.

Al día siguiente—cosa sorprendente—Germán oyó a Elena cantar como nunca.

Tres meses después la señora Dulanoy cayó gravemente enferma. Durante una semana su caso pareció desesperado, y las amigas decían:

—Si Dulanoy pierde su mujer, se casará en seguida. Nunca se han visto esposos más fríos y no se les podrá reprochar manifestaciones exageradas de ternura. ¡Es visible que se soportan!

En efecto, Germán no había dejado ni un solo día de ir a la fábrica. Había confiado el cuidado de Elena a una enfermera y no entraba en el cuarto sino a la mañana y a la noche para ver la curva de la temperatura y conocer las últimas prescripciones del médico.

Su rostro conservábase grave; pero no se notaba en él esa extrema tensión de inquietud tan frecuente en los que temen por la salud de los seres a quienes aman profundamente.

Sin embargo, ¿por qué su mirada pareció buscar varias veces la de Elena y cuál fué la llama extraña y secreta que se cambió en tre ambos?

Germán estaba cerca del lecho de su mujer la noche que el médico anunció con alegre acento que Elena estaba fuera de peligro. Germán acompañó hasta la puerta al doctor y conversó con él un instante en el vestíbulo. Hablaba con voz tranquila y decía cosas razonables.

—Y bien—dijo al entrar en el cuarto—; ahora sí que estás fuera de peligro!

Y sin aproximarse al lecho de su mujer fué tranquilamente a la chimenea, donde derró un «bibeleta».

Súbitamente se quedó como si le faltara la respiración. De espaldas, los codos sobre la mesita de mármol y la cabeza entre las manos, se puso a sollozar.

Era la reacción de la angustia. Y todo quedó de golpe aclarado.

Elena lo llamó varias veces con débil voz. Entonces él se decidió. Volvió hacia su mujer el rostro hinchado y colorado y se aproximó como avergonzado de sí mismo.

Elena tomó la cabeza.

—Querido, querido! ¿Cómo me querías! ¿Cómo lo he sentido desde hace algunos días! ¿Y cómo te amo!... ¿Hemos sido bastante ciegos? Hace mucho tiempo que nos queremos... ¿Y no lo sospechábamos!

Esta noche Germán cantó de modo que no se le oía en toda la casa... con voz desentonada, por lo demás, según estábamos obligados a decirlo.

PEDRO VALDAGNE

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores

VARIAS NOTICIAS

El Comité Ejecutivo de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores ha recibido diversas consultas respecto a la fecha de inauguración del certamen y en respuesta a las mismas ha de hacer público que ratificándose en el acuerdo adoptado oportunamente relativos al particular, persiste en el firme propósito de efectuar la inauguración oficial el día 19 de este mes.

Entre las diversas instalaciones que se están efectuando en el recinto de la Exposición del Mueble, para hacer más amena y grata la estancia del público que la visite, figurarán en los jardines exteriores, una, destinada a la venta de bombones y otra a la de flores. Asimismo habrá en el interior de los palacios una instalación para la venta de revistas y publicaciones de arte.

La ponencia designada al efecto por el Comité Ejecutivo está ultimando los detalles referentes a las grandes fiestas que han de efectuarse en el recinto de la Exposición del Mueble durante los días en que se halle abierta al público.

Aun cuando falta concertar algunos pormenores, podemos adelantar sin embargo que entre los actos más salientes del programa figura la celebración de un gran concierto, en el que tomará parte una masa de cuatro mil ejecutantes.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 216

Los misterios de París

POR

EUGENIO SUE

su hermana Amandia una mirada de inteligencia afectuosa.

Amandia, sentada al lado de su hermana, se ocupaba, no en marcar, sino en «desmarcar» la ropa blanca robada el día anterior.

Tenia nueve años, y era tan parecida a su hermano como éste a su madre; sus facciones, sin ser más regulares, eran menos ordinarias que las de Francisco. Su cutis, aunque cubierto de pecas, tenía la frescura de su edad; sus labios eran gordos y encarnados, y tenía el cabello rojo, pero fino, sedoso y brillante, y unos ojos pequeños de un azul suave.

Cuando las miradas de Amandia se encontraban con las de su hermano, le señalaba la puerta, y a esta señal respondía Francisco con un suspiro, y llamando luego la atención de su hermana con un gesto rápido, contaba sutilmente con la punta de la aguja diez hilos de puntos de la red.

Movimiento obrero

Conferencia del general Marvá

En la Casa del Pueblo dió ayer una interesantísima conferencia el general Marvá, que la ilustró con curiosísimas proyecciones cinematográficas.

El secretario de la Federación local de la Edificación, Muño, hizo la presentación del conferenciante, poniendo de relieve su personalidad en todos los asuntos sociales.

Convocatorias

Grupo Socialista de Artes Gráficas.—Esta tarde, a las siete, tienen el deber de asistir todos los afiliados y simpatizantes de este Grupo a la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, para tratar y acordar definitivamente lo que haya de hacerse en el asunto que en estos últimos días se ha venido tratando.

Grupo Socialista de Peones en general.—Constituido el Grupo Sindical Socialista de Peones en general, se convoca a todos sus asociados a la reunión que se celebrará esta tarde, a las siete y media, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, para tratar asuntos de gran importancia.

No dudando que asistiréis todos los convocados, quedan vuestros y de la causa obrera y socialista.—**La Comisión.**

Sindicato del Arte del Vestir.—Este Sindicato celebrará junta general ordinaria (segunda convocatoria) mañana viernes, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Corredera Baja, 20, principal, Círculo Republicano.—**El Comité.**

Ayuntamiento

El alcalde de Bruselas

El Sr. Ruiz Jiménez recibió ayer el siguiente telegrama del alcalde de Bruselas:

«Alcalde de Madrid. Muy conmovido por su amable telegrama, agradezco a V. E. y a la Municipalidad de Madrid su cordial simpatía. Los habitantes de Bruselas, acclamando a vuestros soberanos, han tenido la dicha de testimoniarles su agradecimiento y admiración y de estrechar los lazos de sincera amistad que unen a Bélgica y España.—Adolfo Max, alcalde de Bruselas.»

El empréstito municipal

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez, para tratar de la emisión del empréstito.

Quedó nombrada una subcomisión formada por los Sres. Sabarit, Regüez, Martínez Reus y Diaz Agero que, bajo la presidencia del alcalde, se orientará para llegar a la emisión del empréstito lo antes posible.

Policia de abastos

El teniente alcalde del Hospicio, Sr. Alberca, ha decomisado 1.400 kilos de pan frito de peso, e inutilizado por sus malas condiciones para el consumo, 18 kilos de pescado y 105 litros de leche. También ha recogido tres pesos desnivelados y diez pesas por faltas de 14 y 16 gramos.

—El teniente alcalde de la Latina, D. Jenaro Marcos, ha decomisado 1.400 kilos de pan frito de peso.

Un festival

La Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid organiza un festival para el día 18 del corriente, a las cinco y media de la tarde, con motivo del IV aniversario de su fundación y con objeto de reunir fondos para instalar escuelas y clases especiales para los socios y sus hijos.

El Ayuntamiento ha cedido generosamente para este acto el teatro Español, que será artísticamente adornado con plantas y flores.

Se pondrá en escena la graciosísima comedia de Arribeas, «La chica del gato». Los alumnos del Grupo Escolar de Trasmiera interpretarán cantos infantiles. Tomarán parte en la fiesta aplaudidas estrellas de variedades.

Pueden recogerse las entradas en el domicilio social, Vergara, 8, primero, de ocho a diez de la noche.

Esto quería decir, en el lenguaje simbólico de los niños, que su hermano Marcial no debía volver hasta las diez.

Al ver aquellas dos mujeres tan calladas y de semblante tan maligno, y a los dos niños tan mudos y temerosos, no podía menos de verse en aquel grupo a dos verdugos y dos víctimas.

Viendo Calabaza que Amandia dejaba por un momento la labor, le dijo con aspereza: —¿Acabarás luego de quitar la marca a esa camisa?

La pobre niña bajó la cabeza sin responder, y auxiliándose de los dedos y las tijeras se apresuró a quitar el estambre encarnado de las letras.

Al cabo de algunos momentos dirigióse Amandia con timidez a la viuda y le presentó la labor.

—Ya he concluido, madre—le dijo.

La viuda le arrojó otra pieza blanca por respuesta.

La niña no pudo recogerla en el aire y cayó en el suelo. La hermana mayor le dió, con una mano dura como el hierro, un golpe descomunal en el brazo, gritando: —¡Bruta!

Amandia volvió a su asiento y se puso a trabajar, después de haber dirigido a su hermano una mirada con los ojos arrasados de lágrimas.

La cocina volvió a quedar en silencio. Seguía bramando el viento por fuera. Aquel triste bramido y el hervor sordo de una olla que estaba al fuego eran los únicos ruidos que se oían.

Los dos niños observaban con espanto el silencio de su madre.

Aunque era naturalmente callada, aquel completo silencio y cierto movimiento de los

RECIBO EN TODAS PARTES
BRING
El único verdadero aperitivo

Alpargatas marca "ETERNA",
Esmerada confección a mano
Nada de cerco ni cosido a máquina
LA MEJOR ALPARGATA DEL MUNDO
Para vestir. Para sport. Para campo
Exigid nuestra marca
ARTURO FERNANDEZ APARICIO
CARAVACA.—MURCIA

ALPARGATAS FERROVIARIAS
MARMOLEJO
Maravillosas aguas alcalinas
Curan las afecciones de hígado, estómago y riñones, la diabetes, clorocemia, etc.
Temporada: de 1 de Abril al 30 de Noviembre
HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort, cocina francesa y mesas de régimen
Inauguración en 1.º de Mayo
Itinerario: estación f. c. 7 h. de Madrid, 4 h. de Sevilla
Depósito central: Fernando VI, número 8

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR
IMPERIAL

HERNIADOS
El gran vendaje Barrere de París, el mejor contentivo y curativo. Montora, 33, principal.

Los mejores autopianos y máquinas parlantes a crédito

Antes de comprar un perfecto autopiano consultar al Banco Peninsular, que tiene realizados contratos con las mejores fábricas de Europa y os podrá proporcionar dichos artículos a pagar a plazos mensuales con toda comodidad. Igualmente os proporcionará todo cuanto produce el comercio y la industria de España a pagar en diez y doce plazos mensuales. Banco Peninsular, Arenal, 26.

LA RADIOTELEFONIA
En breve se publicará en la «Gaceta» el reglamento definitivo por que se han de regir las estaciones de radiotelefonía.
Parece ser que el Estado da grandes facilidades para la instalación de aparatos receptores.
El canon anual que el Estado perciba por cada permiso, no excederá de 12 pesetas.
No habrá monopolio ni contrata con determinadas Compañías, sino que se autoriza por igual a todas las Empresas la fabricación y venta de aparatos.
Respecto a las estaciones transmisoras, el Estado restringirá y fiscalizará su uso.
Ahora se discute en el seno de la Junta consultiva si el reglamento adoptado peca o no, respecto a este punto, de excesiva severidad.

EL TIEMPO
La temperatura máxima de ayer fué de 26 grados en San Sebastián y Toledo, y la mínima, de 8 en Palencia y Avila.
En Madrid, la máxima fué de 19,6, y la mínima, de 12,9.
Tiempo probable para hoy
En Cantabria y Galicia, vientos del Norte y chubascos.
En el resto de España, buen tiempo.

Bolsa de Madrid

El negocio sigue siendo muy reducido, bajando la partida de Interior 20 céntimos, al quedar a 71,30.

Las Obligaciones del Tesoro están sostenidas, y las Cédulas hipotecarias, flojas.
De las acciones industriales, los Tabacos bajan tres céntimos, y las Azucareras y ferroviarias, abandonadas.

La moneda extranjera se cotiza perezosamente: los francos bajan 15 céntimos, a 43,70; las libras pasan de 30,29 a 30,34; las liras, de 31,90 a 31,60, y los dólares, de 6,56 a 6,58. Particularmente se hicieron marcos a 0,01825 y 0,0185.

Cotización del día 9 de Mayo

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie E, 71,30; E, 71,30; D, 71,25; C, 71,40; B, 71,40; A, 71,4; A fin de mes, 60,00.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie E, 8,40; B, 8,45; D, 8,2; C, 0,00; B, 8,25; A, 8,25.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie E, 96,40; B, 96,50; D, 96,40; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,90.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie E, 00,00; B, 00,00; D, 00,00; C, 96,45; B, 96,95; A, 96,95.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 90,00. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 121,80; B, 101,50.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 555,00; Bonos de Idem, 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 257,00; Español de Crédito, 149,00; Río de la Plata, 297,00; Hispano Americano, 195,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 244,00; U. E. Explosivos, 858,00; Metalurgica Duro Felguera, 55,75; Altos Hornos, 104,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 88,75; 5 por 100, 100,25; 6 por 100, 109,91.

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 89,50. Empréstos de la Villa de Madrid, 00,00; Idem títulos 1918, 88,25.

Azucareras.—Preferentes, 00,00; Ordinarias, 40,00.

Ferrocarriles.—Nortes, 000,00; Alicante, 385,50; Andaluces, 000,00.

Cambios.—Francos, 43,70; Libras, 30,34; Dólares, 6,58; Marcos, 0,01; Liras, 32,60.

NOTICIAS

Liceo de América.—El próximo sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará el segundo festival de la serie que la sección de Música de este Círculo ha organizado, dedicada a Mozart.

Comenzará el festival con una conferencia de D. Daniel Carrera, miembro de la Directiva de la sección.

Unión cristiana de jóvenes.—Esta noche, a las ocho, en la calle de Bravo Murillo, número 63 (El Porvenir), celebrará esta Sociedad una velada literario-musical a beneficio del Hospital Evangélico. Las invitaciones pueden recogerse hasta las siete de la tarde en el local social, Noviciado, núm. 3, B.

Casa de Andalucía.—Hoy, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el domicilio de esta institución, Gran Vía, 22, el notable escritor andaluz D. Miguel Jiménez Aquino, acerca de «Filosofía andaluza».

Pueden asistir todos los andaluces residentes en Madrid.

En el Conservatorio.—El día 13 del actual, a las cinco de la tarde, se efectuará el ejercicio escolar de la clase de Declamación de D. Ceferino Palencia, con un interesantísimo programa, en el que figura la interpretación de escenas del teatro clásico, romántico y contemporáneo.

Montepío de dependientes de calzado.—Esta entidad pone en conocimiento de sus socios y personas que con la misma simpatizan que hoy jueves, con motivo de la festividad del día, se celebrará en su domicilio social, Duque de Alba, núm. 3, a las diez de la noche, un baile familiar y velada musical, a cargo de la orquesta que con tanto acierto dirige el maestro D. Francisco Clemades.

STADIUM METROPOLITANO

El domingo 13 de Mayo se efectuará la inauguración de este campo de deportes, el

mayor de España, con un gran partido de «football», en el que jugarán la Real Sociedad de San Sebastián (semifinalista del campeonato de España y campeón de Guipúzcoa y Galicia), contra el Athletic Club de Madrid.

Las localidades para este partido y para los que se celebren en los días 15 y 17 de Mayo, en que jugarán el Club Deportivo Español de Barcelona, el Athletic Club y el Racing Club, se venden en la plaza de Rey, número 9, junto al Circo Price, y en el Stadium.

Habrá además venta especial de localidades, solamente preferencias, en la Granja del Henar (Alcalá, 40), y en el local de la Sociedad Española de Papelería (Carrera de San Jerónimo, 31).

Enfermedades de los ojos. Tratamientos vegetales que a desahucados han dado vista. Doctor Romero, Hortaleza, 19.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

IV concurso para la adjudicación de la lucha de honor

El Jurado calificador para la adjudicación de la lucha de honor del rey, reunido al efecto en el Instituto Nacional de Previsión, ha acordado otorgar aquella distinción a la Mutualidad escolar «Guillén de Castro», establecida en la escuela nacional graduada de niños del grupo Serrano Morales, de Valencia, y de la que es fundador y presidente don José Martínez Martí.

La Mutualidad «Guillén de Castro» es de las más antiguas de España, pues funciona oficialmente, con perfecta regularidad, desde el año 1914, interviniendo directamente los niños en su administración y cumpliendo así la finalidad pedagógica que corresponde a esta clase de instituciones; y estas circunstancias la hacen sobresalir entre las demás Mutualidades escolares concursantes, asimismo muy bien organizadas.

Esta misma distinción se concedió en los años 1920, 1921 y 1922 a las Mutualidades escolares «Mercadillo de Sopuerta», de Sopuerta (Vizcaya); «Arzobispo Mayoral», de Valencia; y «Florida», de Madrid, respectivamente.

Correo de teatros

ESPAÑOL.—Se prepara para hoy jueves, festividad de la Ascensión, por tarde y noche, la interesante reposición del magnífico drama castellano en tres actos, del poeta Fernando López Martín, titulado *El rebaño*.

El excepcional éxito alcanzado por esta obra en la anterior temporada y la insuperable interpretación que del protagonista hace Enrique Borrás, permiten suponer que será la representación de *El rebaño* un éxito clamoroso y resonante.

COMEDIA.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, en función popular, y todas las noches, a las diez y media, *El Niño de Oro*.

En la zambra del segundo acto bailará la célebre gitana Custodia Romero, conocida por La Venus de bronce.

LARA.—Fin de temporada LA MALA LEY, últimos días

APOLO.—Hoy por la tarde, a las seis, y por la noche, a las diez y media, en función extraordinaria, se representará la zarzuela *El rey nuevo*, que tan clamoroso éxito ha alcanzado el día de su estreno.

Teatro Cómico

«NUEVO MUNDO», REVISTA DE GRAN ESPECTACULO

Hoy jueves, festividad de la Ascensión, a las seis y media y diez y media, *Nuevo Mundo*, el mayor éxito de la temporada.

hará ir a la leñera... Sobre todo... de noche... —Pero acaba de una vez. ¿Por qué?—repuso Calabaza.

—Pues bien, porque... —¿Por qué? —Porque hay allí uno... —¿Uno qué? —Uno enterrado...—murmuró Francisco estremeciéndose.

La viuda del ajusticiado, a pesar de su impasibilidad, no pudo reprimir una conmoción súbita, que se apoderó a la vez de su hija, cual si estas dos mujeres hubiesen sentido una misma descarga eléctrica.

—¿Está alguno enterrado en la leñera?—replicó Calabaza encogiéndose de hombros. —Sí—respondió Francisco en voz tan baja que apenas se le oyó.

—¡Trapacero!—exclamó Calabaza. —Te digo y te repito que al componer la leña he visto en un rincón obscuro de la leñera un hueso de difunto... que sala un poco de la tierra... y había humedad alrededor...—repuso Francisco.

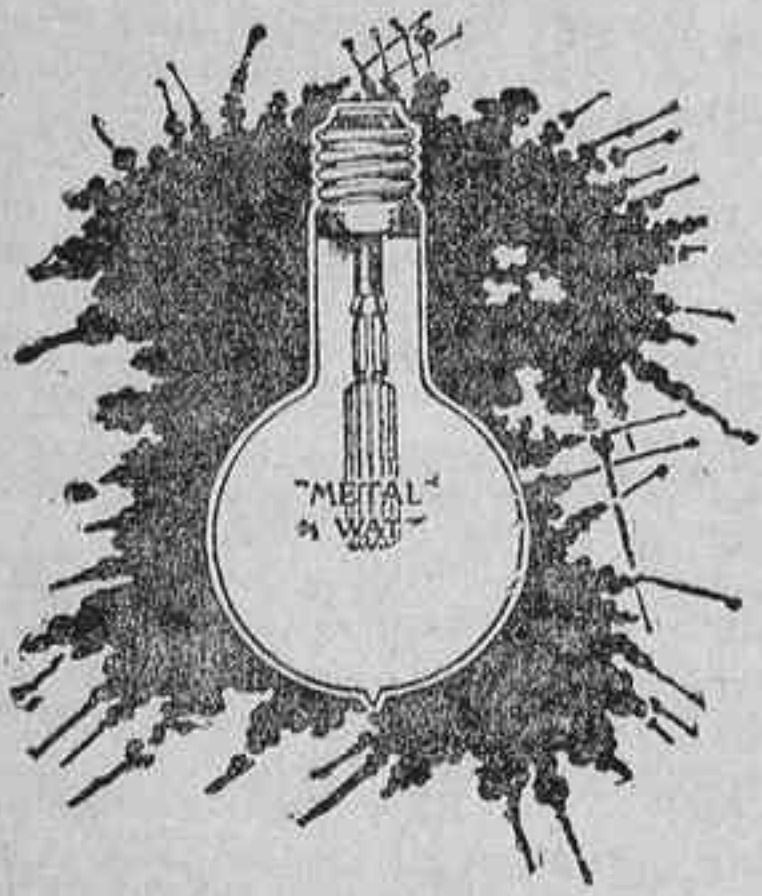
—¿Lo oís, madre? ¿Qué tonto!—dijo Calabaza haciendo una seña de inteligencia a la viuda—. ¡Si son huesos de carnero que yo pongo allí para la leña!...

—No, aquello no son huesos de carnero—repuso el niño espantado—. Son huesos enterrados... huesos de difunto... un pie que sala de la tierra... lo he visto bien.

—Y habrás ido a contar esa paparrucha... a tu hermano... a tu amigo Marcial, ¿no es verdad?—dijo Calabaza con una ironía salvaje.

Francisco no respondió. —¡Tunante, soplón!—gritó Calabaza furiosa—. Como es más medroso que una gallina, sería capaz de hacernos ir al suplicio, como padre.

METAL 1/2 watt GAS ARGON



LA LAMPARA METAL

1/2 WATT está reconocida como la mejor, por su luz clarísima y su poco consumo

Compañía General Española de Electricidad Apartado 150, Madrid

Escuela de chauffeurs ZACARIAS Enseñanza de conducción y mecánica desde 150 pesetas.

HERNIA Instituto de herniología, dirigido por J. Notton, Cirujano especialista, Barcelona.

Portland IBERIA SOCIEDAD ANONIMA EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

RADIOTELEFONIA BROADCASTING La Dirección General de Comunicaciones deberá publicar el reglamento para los servicios de radiotelefonía dentro del presente mes.

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general.

DENTISTA PLAZA DEL PROGRESO, 9. Extracciones sin dolor, 3 pesetas.

Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS Hombres!!! La pomada Preservantil evita contagios secretos.

ALMONEDAS Almoneda. Camas con sommier, 37,50; cameritas, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna 17; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesitas noche, 18,50; sillones, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coches Singer, gramófonos, alfombras, Estrella, 10; Luna, 23; Matanzas.

ALMONEDA positiva. Magnífica alcoba caoba, 2.300 pesetas; mesas despacho, 65, 100; sillones ídem, 15, 55; percheros luna, 35; gramófonos, 25 piezas, 170; mesitas centro, 26; sillera gabinete, 190; ventiladores, 70. Doroteo. Plaza Herradores, 9.

ALMONEDA viaje urgente todo piso, poco uso, Hermosilla, 43.

ALQUILERES Buenas habitaciones. Silva, 22, tercero. Hermosos cuartos, casa nueva, 33-38-43 duros. Alouso Cano, 31.

ALQUILERES Cédense tres habitaciones, para oficina, Mayor, próximo Sol. Informarán Agencia, Colón, 14.

ALQUILERES Alquila o vendo, estación Pozuelo, bonito hotel amueblado, nueva habitaciónes, 4 o 5 terrazas, jardín, luz eléctrica y agua. El dueño, San Bernardo, 52, joyería.

ALQUILERES Cedo alcoba caballero. Ribera Curtidores, 12. Preguntar por Chicote.

ALQUILERES Naves recién construidas para industria, junto Retiro. O'Donnell, 10. Lope Rueda, 21.

ALQUILERES Cedo piso amueblado, Gran Vía, renta barata. Razón: Paseo Recoletos, 10, portería; 130 a 3,30. No intermediarios.

ALQUILERES Tienda espaciosa se alquila. Prado, 30.

ALQUILERES Alquila maniqués. Concepción Jerónima, 4.

ALQUILERES Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acañas, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacén o garage. Informarán en la Administración de este periódico.

AUTOMOVILES Cedo gabinete caballero estable. Razón: Valverde, 8, tienda muebles.

AUTOMOVILES Mercedes, facción, 1232 y 14 H.P., se vende baratísimo. Garage Triple Toro. Bravo Murillo, 7.

AUTOMOVILES Dodge, doble facción, toda prueba, ocasión. Carretera Vicarvaro, 8, Koca.

AUTOMOVILES Camión americano, toda prueba, barato. Paseo Extremadura, 31, viuos.

AUTOMOVILES Garage de Pacifico. Coches y camionetas, 40 pesetas; camiones, 50; grandes jaulas, 60. Ruente-rarbia, 5 (frente fábrica tapices).

COLOCACIONES Camión 3 1/2 toneladas, nuevo, 18.500 pesetas. Torpedo 7 asientos, 10 H.P., 3.000 pesetas. Coche tracción por hélice, dos plazas, 9 H.P., 4.500. Zuazo, Alberto Aguilera, 18, de diez a una y cuatro a ocho.

COLOCACIONES Legante Limousine propio taxi, 5.000 pesetas. Rodríguez San Pedro, 3.

COMADRONAS MANICURAN Consulta. Hospedaje embarazadas. Rosa Mora. San Agustín, 3.

COMADRONAS Manicura. Hospedaje embarazadas. Atocha, 94.

COMADRONAS Partos. Luisa Veira, profesora acreditada. Especialista. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 19, segundo.

COMADRONAS Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostenses, 19.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

COMADRONAS Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

HOTEL DE VENTAS MUEBLES Y OBJETOS PARA LA CASA 34, ATOCHA, 34